

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, MANAGUA**

**RECINTO UNIVERSITARIO CARLOS FONSECA AMADOR**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
ECONOMÍA**



**TEMA:**

**Impacto de la reforma presupuestaria en la economía nicaragüense**

**Periodo 2014**

**SUB TEMA:**

**Consecuencias de la Reforma en el presupuesto del Silais-Masaya**

**Elaborado por:**

**Br. Lester Eduardo López Mercado**

**Br. William de Jesús Rodríguez Guzmán**

**Tutor: MSc. Roberto Emilio Zacarías Díaz**

**Managua, Nicaragua 2014**

<b>INDICE</b>	<b>Pág.</b>
Introducción.....	05
<b>Capítulo I.</b>	
<b>Aspectos Teóricos-Metodológicos de la investigación</b>	
1.1 Planteamiento del problema.....	07
1.2 Formulación del problema.....	08
1.3 Sistematización del problema.....	08
1.4 Objetivos de la investigación.....	09
1.4.1 Objetivo General.....	09
1.4.2 Objetivo específico.....	09
1.5 Justificación.....	10
1.6 Metodología.....	11
1.7 Marco teórico.....	13
<b>Capítulo II.</b>	
<b>Causas que originaron la reforma del presupuesto en la economía Nicaragüense 2014.</b>	
2.1 Desempeño internacional.....	22
2.1.1 Estados Unidos.....	23
2.1.2 Zona Euro.....	23
2.1.3 República Popular de China.....	24
2.1.4 América Latina y el Caribe.....	24
2.2 Precios de la materia prima.....	25
2.3 Sector externo.....	25
2.4 Balanza de pagos.....	26

2.5 Comercio exterior.....	27
2.5.1 Comercio de mercancía.....	27
2.5.2 Exportaciones FOB.....	28
2.5.3 Importaciones CIF.....	29
2.6 Producto interno bruto.....	29
2.6.1 Enfoque del gasto.....	29
2.6.2 Enfoque de la producción.....	31
2.6.3 Enfoque del ingreso.....	34
2.7 Inflación.....	36
2.7.1 Índice de precio al consumidor.....	36
2.7.2 Inflación subyacente.....	36
2.7.3 Índice de precio al productor.....	37
2.8 Política laboral y salarial.....	37
2.8.1 Salarios.....	37
2.8.2 Empleos.....	38
2.9 Finanzas públicas.....	38
2.9.1 Política fiscal.....	38
2.9.2 Deuda pública.....	39
2.10 Entorno monetario.....	40
2.11 Estado de la economía en el primer semestre del 2014.....	41

### **Capítulo III.**

#### **Consecuencias de la reforma presupuestaria de la economía Nicaragüense en el presupuesto del Siliás-Masaya.**

3.1 Asignación presupuestaria del MINSA.....	45
3.1.1 Actividades centrales.....	45

3.1.2 Promoción de la salud y prevención de enfermedades.....	45
3.1.3 Atención integral en el primer nivel de atención.....	46
3.1.4 Atención de salud hospitalaria.....	46
3.2 Aspecto socio-económicos del departamento de Masaya.....	47
3.2.1 Comunidad étnica.....	49
3.2.2 organización social.....	50
3.3 Características generales del Silais-Masaya.....	51
3.3.1 Armonización del sistema de salud indígena.....	51
3.4 Política institucional del Silais-Masaya.....	52
3.5 Asignación presupuestaria del Silais-Masaya.....	53
3.6 Impacto del presupuesto en la población de Masaya.....	56
<b>Conclusiones.....</b>	<b>58</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>60</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>61</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo analizar y estudiar el impacto de la reforma presupuestaria de la economía nicaragüense 2014, aprobado por la asamblea nacional, debido a las consecuencias de las afectaciones ocasionadas por la sequía, caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación claves como: el maní, carne, café y azúcar. Y por el desempeño mixto de las principales economías industriales y emergentes lo que provocó un deterioro en los términos de intercambio que impactó negativamente en el nivel adquisitivo de la economía Nicaragüense.<sup>1</sup>

El exceso del presupuesto general de egresos sobre el presupuesto general de ingresos constituye el déficit fiscal del presupuesto general de la república que asciende para el ejercicio presupuestario 2014 en C\$3,699.5 millones.<sup>2</sup>

En el primer capítulo se abordan los aspectos teóricos-metodológicos (contenido y metodología utilizados en la investigación de seminario de graduación), donde se aborda el problema referido al impacto de la reforma presupuestaria de la economía Nicaragüense periodo 2014, así, como también la respectiva sistematización la cual será evaluada de acuerdo al alcance de los objetivos planteados. Se logró ejecutar una investigación cualitativa-explorativa, la cual permitió analizar el comportamiento del presupuesto 2014.

---

<sup>1</sup> BCN. Informe anual 2013. Resumen ejecutivo. Pág. 1

<sup>2</sup> Asamblea nacional. Art. 3. De la ley No. 851. Ley anual de presupuesto general de la república 2014. Pág. 2

El segundo capítulo aborda las causas que originaron la reforma del presupuesto de la economía nicaragüense 2014, definiendo las principales afectaciones con la que se enfrentó el país en el periodo 2013, sin olvidar algunos elementos domésticos ocurridos en el 2014 que aminoraron el ritmo de crecimiento de la actividad económica, provocando la reforma presupuestaria de la economía nicaragüense 2014.

El tercer capítulo comprende el estudio del impacto de la reforma presupuestaria de la economía Nicaragüense y como este a su vez impacta en el presupuesto del Silais-Masaya, afectado al departamento y a toda la población.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El presupuesto de la Republica cumple con objetivos fundamentales contemplados en las estrategias de desarrollo de cada gobierno, de acuerdo a la naturaleza creadora del ministerio en este caso pertenece al gasto social encargado de dar servicios de salud a la población de forma gratuita para garantizarle una mejor condición de vida a toda la población nicaragüense, con mayor exactitud a la población de Masaya.

La principal problemática de este sector es que cuenta con escasos recursos, pero con respecto a los anteriores gobiernos se ha presentado un mayor crecimiento, ya que el actual gobierno fomenta el desarrollo del servicio gratuito de la salud en general a toda la población sin tener en cuenta raza, religión, condición social o partido político.

El gasto del presupuesto del sector salud está en dependencia del sector o población beneficiada, se debe analizar el tipo de ciudadanía a la que se le estará brindando el servicio de la salud para definir cuáles son sus necesidades

Por ende el presupuesto para cada Departamento depende de muchos factores que inciden en la asignación presupuestaria, por tanto antes de asignar el presupuesto se analiza minuciosamente las necesidades con las que enfrenta toda la población de los distintos departamentos.

Por lo consiguiente, será analizado como se ejecuta la asignación presupuestaria en el Ministerio de Salud, las principales acciones a desarrollarse para fortalecer el objetivo de la institución, y dar aporte para un mejoramiento de dicho sector para el bienestar de toda la población Nicaragüense.

## **1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

- ¿El Silais-Masaya podrá satisfacer todas sus necesidades con la nueva reforma del presupuesto general de la república?

## **1.3 SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA**

- ¿Cuál es el porcentaje y cantidad reducida en el presupuesto 2014 del Silais-Masaya?
- ¿Qué porcentaje asigna el Silais-Masaya a gastos de capital y gastos corrientes?
- ¿Ejecuta el Silais-Masaya en su totalidad el presupuesto asignado?
- ¿Con la nueva reforma presupuestaria que medida tomara el Silais-Masaya?
- ¿Según el porcentaje designado con la nueva reforma Presupuestaria podrá el Silais-Masaya cumplir todas las necesidades de la población de Masaya?
- Que aportes se pueden dar al Silais-Masaya con esta investigación para el mejoramiento del servicio de salud a la población de Masaya.



## **1.4 OBJETIVOS**

### **1.4.1 OBJETIVO GENERAL**

- Analizar el impacto de la reforma presupuestaria de la economía Nicaragüense en el Silais-Masaya periodo 2014.

### **1.4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Análisis de las causas que originaron la reforma del presupuesto en la economía nicaragüense 2014.
- Determinar las consecuencias de la reforma presupuestaria de la economía nicaragüense en el presupuesto del Silais-Masaya.

## **1.5 JUSTIFICACIÓN.**

El trabajo surge con el propósito de abordar cuáles son las principales afectaciones con que se encuentra el presupuesto del Silas-Masaya debido a la reforma presupuestaria de la república de Nicaragua 2014 y como esto podría afectar a la población Nicaragüense.

Por tanto la investigación hace énfasis en el análisis del impacto de la reforma presupuestaria 2014 y su correspondiente comportamiento en el gasto e inversión del presupuesto del Silias-Masaya.

La importancia del presupuesto es que se constituye como una herramienta de acción política ejecutado por los diferentes entes del estado, por lo que afecta esencialmente y directamente a la población Nicaragüense.

Uno de los sectores que se vería seriamente afectado, será el sector salud, del cual se estudiara el comportamiento y los resultados económicos-sociales que se esperan con esta reforma.

El presupuesto es un punto fundamental dentro de la vida del propio estado. Las relaciones entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y la organización política de un país se refleja, en cierta medida, en la concepción que tengamos sobre el presupuesto. Así, si es una ley formal, se puede sostener que se trata de un acto administrativo, que se le da forma de ley, pero en esencia no lo es y que por tanto, la presentación de la representación parlamentaria es un mero trámite, que le corresponde al Ejecutivo encargarse de estos menesteres, incluso se puede afirmar, que su aprobación no es esencial. Por otro lado, se sostiene que es una ley material, con contenido, que solo tiene efectos desde su aprobación parlamentaria, se le otorga mucha importancia a la intervención legislativa hasta hacerla esencial; y se ha organizado el estado de tal forma que exige una colaboración y coordinación entre los poderes.

## **1.6 ASPECTOS TEORICOS METODOLÓGICOS**

La metodología que se utilizó para la realización del documento investigativo fue de tres tipos: exploratoria, descriptiva y explicativa. Cada una de ellas sustentará un acápite en el análisis presentado.

Exploratoria:

Debido al desconocimiento de la información referente al tema, para la elaboración de primer capítulo se realizó una investigación exploratoria, que permitió conocer la información disponible que se requería sobre los aspectos más generales del trabajo. Con la intención de captar de forma superficial conocimientos generales del tema de investigación.

De igual forma se plantean los aspectos teóricos metodológicos que servirán de base para el estudio del tema, considerando que esta incidirá para una clara comprensión del análisis.

Descriptiva:

Siguiendo una secuencia lógica de investigación, una vez cimentadas las bases del tema de investigación se procedió a describir el objeto de estudio, para esto se realizó una investigación descriptiva.

La investigación descriptiva de la reforma presupuestaria de la economía Nicaragüense abarca el capítulo dos, conformado por las principales afectaciones con la que se enfrentó la economía Nicaragüense.

Explicativa:

El método a utilizar es la investigación explicativa, ya que estos capítulos tendrán como objeto el planteamiento, valoración y la interpretación de razonamientos.

## Métodos

Para la realización metodológica se aplicó un método que permitiera partir de lo particular a lo general y de lo general a lo particular, es decir, deductivo- inductivo, permitiendo un análisis ordenado, coherente y lógico del impacto de la reforma presupuestaria de la economía nicaragüense en el presupuesto del Silais-Masaya

### Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica para recolectar información es la lectura, los instrumentos serán, gráficos y cuadros a fin de explicar de forma más clara el tema de investigación.

Lo antes planteado, permitió recolectar la información de manera sistemática, obteniendo resultados propicios, que contribuyeron a la elaboración del trabajo investigativo.

### Procesamiento de la información.

Para el procesamiento de la información recolectada se hará a través de Word, es decir, documento de texto, se realizarán gráficos y cuadros para mostrar el comportamiento de las variables involucradas.

Las variables planteadas en el trabajo son parte imprescindibles de la investigación ya que son de gran ayuda en el momento de explicar el comportamiento y variación que presenta el presupuesto del Silais-Masaya.

## **1.7 MARCO TEÓRICO.**

El presupuesto nacional de una economía es un instrumento de la planificación expresado en términos financieros, en el cual se reflejan los gastos y su aplicación así como los ingresos y fuentes de recursos que un organismo, sector, municipio, estado o nación, tendrá durante un período determinado con base en políticas específicas que derivan en objetivos definidos para las diversas áreas que interactúan en la acción de gobierno.<sup>3</sup>

El presupuesto es la herramienta que le permite al sector público cumplir con la producción de bienes y servicios públicos para satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía y sociedad del país

En definitiva, el presupuesto público es una herramienta que permite planificar las actividades de los entes gubernamentales, incorporando aspectos cualitativos y cuantitativos, para trazar el curso a seguir durante un año fiscal con base en los proyectos, programas y metas realizados previamente.

La aprobación de los presupuestos constituye una de las atribuciones básicas del congreso o parlamento de un país, mediante la correspondiente Ley de presupuestos; que es una norma legal, contemplada en diversos ordenamientos jurídicos dictada por este órgano a finales de año (generalmente los últimos días de diciembre) que regula todo lo concerniente a los presupuestos para el año siguiente. Esta ley incluye la relación de gastos que puede ejercer el Estado y los ingresos que éste debe alcanzar en el próximo año. Además, es una ley de naturaleza mixta puesto que su función es legislativa pero también de control. Por sus especiales características, la ley de presupuestos puede tener una tramitación especial o distinta de las otras leyes.

---

<sup>3</sup> Bastidas, M. (2003). Contabilidad y gestión en el sector público venezolano. Taller de publicaciones. Universidad de Los Andes. Venezuela.

## Estructura del presupuesto nacional.

### Presupuesto de ingresos.

En el Presupuesto de ingresos se recogen las estimaciones de los distintos derechos económicos a liquidar en el ejercicio, y se estructura por unidades orgánicas y categorías económicas:

### Estructura orgánica.

El criterio orgánico clasifica los recursos en función del centro gestor encargado de recaudar el ingreso, lo que permite observar la imputación de cada ingreso a los distintos subsectores de los Presupuestos. La clasificación orgánica distingue los ingresos correspondientes a:

- ❖ El Estado
- ❖ Los Organismos Autónomos, agrupados según el Ministerio al que estén adscritos.
- ❖ La Seguridad Social.
- ❖ Las Agencias Estatales.
- ❖ Las demás entidades que integran el Sector público administrativo estatal, con presupuestos de gastos de carácter limitativo.

De conformidad con el principio de unidad de caja, el Presupuesto de Ingresos del Estado es único, en tanto que en los restantes subsectores se presentan los presupuestos de ingresos de forma individualizada para cada una de las entidades con personalidad jurídica propia.

### Estructura económica.

Esta clasificación ordena los ingresos según su naturaleza, separando los corrientes, los de capital y las operaciones financieras.

En los ingresos corrientes se distinguirán: impuestos directos y cotizaciones sociales, impuestos indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos, transferencias corrientes e ingresos patrimoniales.

En los ingresos de capital se distinguirán: enajenación de inversiones reales y transferencias de capital.

En las operaciones financieras se distinguirán: activos financieros y pasivos financieros.

#### Estructura del presupuesto de gasto.

Los estados de gastos que constituyen el conjunto de los Presupuestos Generales del Estado contienen créditos para atender a las obligaciones económicas que como máximo pueden reconocerse por los diferentes agentes integrantes de los mismos. Por tanto, el presupuesto de gastos tiene un carácter limitativo frente al carácter estimativo del de ingresos.

Estas estructuras responden a los siguientes criterios:

- ❖ Las finalidades u objetivos que el Presupuesto pretende conseguir (Estructura de programas).
- ❖ La organización de los distintos Entes integrantes del sector público estatal (Estructura orgánica).
- ❖ La naturaleza económica de los gastos (Estructura económica).
- ❖ La distribución territorial de las inversiones públicas (Estructura territorial).

#### Características del presupuesto público.

- ❖ Anticipación: El presupuesto es siempre una previsión que trata de recoger las operaciones del Sector Público en un período futuro (generalmente un año máximo).
- ❖ 2. Cuantificación: Se utiliza un lenguaje contable, clasificado de acuerdo a cierto orden y criterios.

- ❖ 3. Obligatoriedad: El Sector Público está obligado legalmente a cumplir el presupuesto. Las autorizaciones presupuestarias tienen un carácter limitativo, y no pueden superarse salvo por circunstancias específicas legalmente previstas. En el caso de los ingresos estos pueden superar o no las proyecciones estimadas.
- ❖ 4. Regularidad: El presupuesto se elabora y se ejecuta en intervalos determinados de tiempo. El ejercicio presupuestario tiene una duración anual.

#### Elementos fundamentales del presupuesto público.

- ❖ Carácter jurídico: El presupuesto es una institución jurídica fundamental del Derecho Público, que sanciona la competencia del poder legislativo para controlar la actividad financiera del Estado, como manifestación del carácter representativo de la soberanía popular que supone el parlamento.
- ❖ Carácter político
- ❖ Documento de elaboración periódica, este carácter se deriva de su naturaleza política y de instrumento de control, que ha de ser renovado periódicamente.
- ❖ El presupuesto adopta una forma contable. Desde este punto de vista el presupuesto aparece formalmente equilibrado,
- ❖ El presupuesto supone una autorización de gastos y una previsión de ingresos
- ❖ Representa la concreción del plan económico de la Hacienda Pública.

#### Finalidad del presupuesto público.

El presupuesto público cumple con los siguientes objetivos o finalidades:

- ❖ Prever ingresos y gastos futuros para anticiparse a las necesidades del ente.
- ❖ Trasformar las políticas del gobierno en programas de acción por medio de la asignación de recursos.
- ❖ Proveer la estructura para las cuentas públicas y la contabilidad fiscal.
- ❖ Permitir la evaluación periódica de la gestión gubernamental
- ❖ Facilitar el proceso administrativo.



- ❖ Proveer la base legal para la realización del gasto público.
- ❖ Cumplir con los planes de la nación a largo, mediano y corto plazo.
- ❖ Coordinar las decisiones políticas, económicas y sociales.
- ❖ Es un instrumento para la toma de decisiones en el sector público.
- ❖ Delimita y especifica con claridad las unidades o funcionarios responsables de ejecutar los programas y proyectos, estableciendo así la base para vigilar el cumplimiento de los mandatos establecidos en el presupuesto.

#### Alcance del presupuesto nacional.

##### Alcance político.

- ❖ Políticas de producción de bienes y servicios (política económica, social, fiscal).
- ❖ Políticas de administración presupuestaria (política salarial, inversión pública, crédito público)

##### Alcance Administrativo:

- ❖ Planear, dirigir, coordinar, informar, supervisar, evaluar y presupuestar las actividades a cargo de la entidad pública.

##### Alcance Económico y Financiero:

- ❖ Efecto económico: el ingreso público tributario tiene una función de contracción de la demanda y un efecto de redistribución de los recursos.
- ❖ Efecto financiero: el presupuesto significa origen y destino de flujos financieros.

##### Alcance Jurídico:

- ❖ Se establecen normas que regulan la ejecución y evaluación y fijan responsabilidades por el manejo del presupuesto.

En definitiva el Presupuesto General de la República representa la principal herramienta de política económica y social que tiene a su disposición el Gobierno para satisfacer las necesidades concurrentes de la nación nicaragüense; entre otras, la educación y la salud pública, el mantenimiento o ampliación de la infraestructura productiva, la ampliación de la red de agua potable y el saneamiento, la administración gubernamental y la seguridad ciudadana, todos ellos servicios y bienes públicos que tienen gran impacto en la vida de los ciudadanos y ciudadanas y en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Bajo esa premisa, el Gobierno tiene la responsabilidad de dar un uso adecuado y óptimo a los recursos públicos, en términos de las prioridades nacionales y bajo los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas. De ahí que sea trascendental la manera en cómo se usa y distribuye cada centavo en el presupuesto.

## CAPITULO II:

### Causas que originaron la reforma del presupuesto en la economía Nicaragüense 2014.

Durante 2013, la economía nicaragüense continuó presentando un desempeño positivo, caracterizado por crecimiento económico, aumento del empleo, precios estables, finanzas públicas y deuda pública sostenible, ello a pesar de un contexto internacional adverso por la reducción de precios de los principales productos de exportación y por el desempeño mixto de las principales economías industriales y emergentes.

El crecimiento del PIB en 2013 fue de 4.6 por ciento, que aunque comparado con el 2012 que fue de 5.0% podemos observar un desempeño continuo de la economía y esto fue determinado especialmente por impulsos conjuntos de la demanda externa neta y de la absorción. El resultado en la demanda externa neta fue consistente con la recuperación de la economía mundial en la segunda mitad del año.<sup>4</sup> (Ver anexos Pág. 62)

**Tabla No. 1**

#### **Principales indicadores macroeconómicos.**

Conceptos	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
<b>Actividad económica.</b>							
PIB a precios constantes (tasas de crecimiento)	5.3	2.9	-2.8	3.3	5.7	5	4.6
PIB per-cápita (en US\$)	1,306.60	1,469.40	1,432.50	1,509.00	1,650.70	1,753.50	1,831.30
PIB per-cápita (tasas de crecimiento)	8.6	12.5	-2.5	5.3	9.4	6.2	4.4

FUENTE: BCN.

<sup>4</sup> BCN. Informe anual 2013.Principales indicadores macroeconómicos. Pág. Xii

La mayoría de los sectores productivos del país registraron aumentos en la producción en 2013. El mayor aporte al crecimiento provino de los servicios y el comercio con 2 puntos porcentuales, como resultado del flujo de bienes producidos en la economía y las importaciones de bienes de consumo duradero y no duradero; seguido de la manufactura con 1 punto porcentual, como consecuencia de aumentos en la producción de textiles, maquinaria y equipo de transporte, azúcar; la construcción 0.8 puntos porcentuales debido a la construcción privada de obras destinadas a servicios; y las actividades agropecuarias, silvícolas, minas y pesca, 0.8 puntos porcentuales, explicado por el aporte de los cultivos de caña de azúcar, y la producción de camarón de cultivo, captura de langosta, entre otros.

Este comportamiento interno positivo se vio afectado por la incidencia directa de menores precios internacionales de materias primas en algunos sectores, como el exportador. Los menores precios afectaron el ingreso disponible y la demanda agregada, desacelerándose el gasto interno. Como resultado de esta desaceleración se observó un crecimiento más moderado que el esperado en los agregados monetarios, el crédito privado, la recaudación tributaria y la inflación, entre otros.

En este sentido, los precios de la mayoría de materias primas en los mercados internacionales cerraron 2013 a la baja, a excepción de los precios del petróleo, ganado en pie y trigo. Este resultado fue consecuencia de la mayor disponibilidad de suministros y condiciones climáticas favorables en los principales países productores. Así, en 2013 la variación promedio anual de los precios mundiales de alimentos, metales y petróleo fue 1.1, -4.2 y -1 por ciento, respectivamente.

Bajo el entorno internacional mixto, la política comercial en Nicaragua se orientó a la inserción de la economía nacional en la economía mundial mediante la consolidación y aprovechamiento de los destinos existentes y accesos a nuevos mercados. De esta forma, se continuó avanzando en temas de apertura comercial, promoción de exportaciones y atracción de inversiones, a través de la negociación, administración y aplicación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y otros acuerdos comerciales. Dentro de las principales acciones para el fortalecimiento comercial se destacó la aplicación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en los TLC. Así, se logró la implementación de los procesos de desgravación arancelaria establecidos en los TLC con Estados Unidos (CAFTA-DR), México, Taiwán, República Dominicana, Panamá y Chile.

En este marco de política comercial, el intercambio con el exterior estuvo influenciado negativamente por la reducción en los precios internacionales de la mayoría de materias primas, y positivamente por la recuperación en la demanda de productos de zona franca y la reducción en la factura petrolera. El resultado final fue una caída en el déficit de cuenta corriente de la economía nicaragüense como porcentaje del PIB en 1.3 puntos porcentuales con respecto a 2012, alcanzando 1,279.5 millones de dólares (11.4% del PIB).

Este déficit se originó de un saldo negativo de la balanza de bienes (US\$2,279.4 millones), servicios (US\$55.8 millones), y en el ingreso primario (US\$313.3 millones), lo que fue contrarrestado por un superávit en el ingreso secundario (US\$1,369 millones). El déficit en la cuenta corriente fue financiado principalmente por inversión extranjera directa estimada en 849 millones de dólares, observándose flujos estables en los últimos cinco años y un incremento de 5.5 por ciento en 2013.

El déficit en la balanza de bienes fue congruente con una disminución en la demanda global y en los precios internacionales de los principales productos de exportación, lo que generó una disminución en las exportaciones de mercancías. El resultado de la balanza de servicios se derivó de exportaciones de 877.2 e importaciones de 933 millones de dólares.

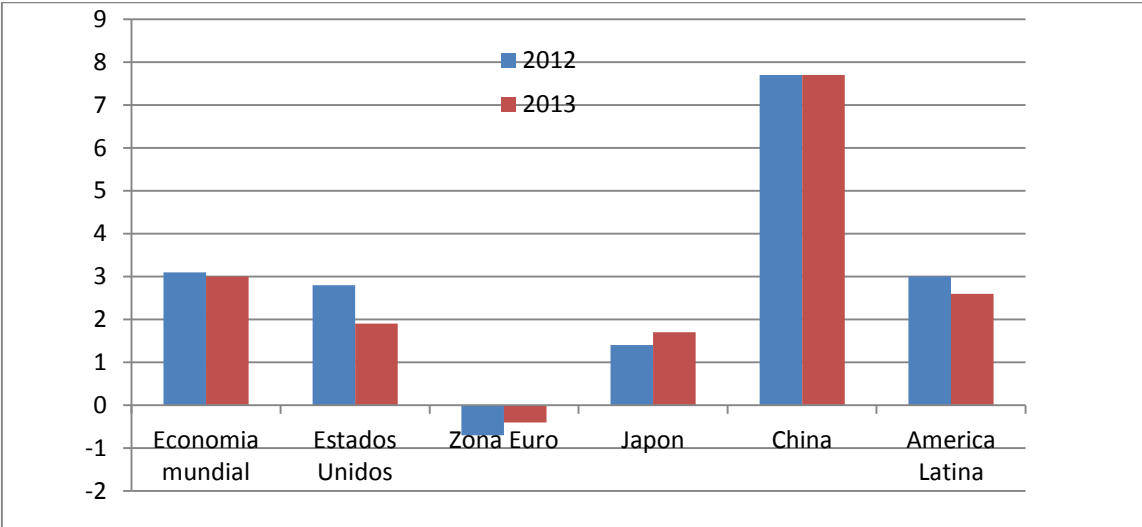
El ingreso primario neto registró un déficit de 313.3 millones de dólares, el cual se explicó principalmente por egresos provenientes de la renta de la inversión en forma de dividendos generados por la inversión directa (US\$168.7 millones), y pagos de intereses moratorios y devengados no vencidos, realizados por bancos, micro financieras y sector privado no financiero (US\$165.8 millones).

**2.1 Desempeño internacional.**

El entorno internacional en 2013 se caracterizó por una inflación moderada, precios a la baja en las materias primas, con excepción de algunos productos como el petróleo, y una recuperación de la actividad económica en algunas economías, principalmente en la segunda mitad del año.

**Grafico No. 1**

**Perspectiva del crecimiento de la economía mundial**  
**(variación porcentual interanual)**



Fuente: FMI Y BEA

### **2.1.1 Estados Unidos**

Según el FMI, la economía estadounidense reflejó una variación de 1.9 por ciento en 2013 (2.8% en 2012). Esta desaceleración obedeció al menor ritmo de crecimiento de la inversión fija no residencial, menor gasto del gobierno federal, consumo privado y exportaciones. Cabe mencionar que durante el segundo semestre se observó mayor dinamismo de las empresas manufactureras y de servicios, aumento de la confianza de los consumidores y buen desempeño de los mercados bursátiles.

### **2.1.2 Zona Euro**

La economía de la Zona Euro mejoró en 2013, especialmente a partir del segundo trimestre del año, en particular en las economías más afectadas por la crisis, como España e Italia. No obstante, en términos anuales la economía de la eurozona experimentó un decrecimiento de 0.4 por ciento (-0.7% en 2012) producto principalmente de un frágil desempeño del sector exportador. Para 2014, en línea con el mayor crecimiento mundial, se espera que la Zona Euro crezca 1 por ciento, lo cual contribuiría a reducir paulatinamente el alto nivel de desempleo que alcanzó 12.3 por ciento en 2013.

Otro elemento a destacar es la desaceleración de Alemania que registró un crecimiento de 0.5 por ciento en 2013 (0.9% en 2012), afectada por la continua recesión en algunos países europeos y el moderado crecimiento de la economía global. El consumo fue el principal motor del crecimiento de la actividad económica, con aumentos de 0.9 y 1.1 por ciento en el consumo del gobierno y de los hogares, respectivamente. Lo anterior fue contrarrestado por la disminución en la formación de capital fijo de 0.8 puntos porcentuales con respecto a 2012.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Thomas Helbling. Crecimiento mundial en alza, pero persisten riesgos, predice el FMI en el informe WEO. Departamento de Estudios del FMI. 21 de enero del 2014.

### **2.1.3 República popular de China.**

La segunda economía mundial mostró un crecimiento de 7.7 por ciento en 2013 (7.7% en 2012). La estabilidad en el crecimiento económico se originó por las recuperaciones en el sector real de la Zona Euro y Estados Unidos, especialmente en el segundo semestre, que son sus principales socios comerciales.

Según la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de China creció 2.6 por ciento en 2013. Así, el crecimiento anual del IPC chino se situó debajo de la estimación del gobierno para este año de 3.5 por ciento

### **2.1.4 América Latina y el Caribe**

América Latina se desaceleró de manera generalizada en 2013. Así, el PIB de la región registró una tasa de 2.6 por ciento en 2013 (3% en 2012). En México, las autoridades económicas de ese país estimaron un crecimiento económico de 1.2 por ciento (3.6% en 2012), ante un menor desempeño económico de su principal socio comercial (Estados Unidos), y una demanda interna deprimida. En Perú, la estimación del crecimiento en 2013 se ubicó en 5.5 por ciento anual, 0.8 puntos porcentuales menos que el año anterior (6.3% en 2012). En ambas economías, la desaceleración indujo ajustes a la baja en sus tasas de política monetaria.

Sin embargo, el FMI estimó que la economía más grande de Latinoamérica, Brasil, se aceleró en 2013 en 1.3 puntos porcentuales, cerrando con una tasa de crecimiento de 2.3 por ciento.

Respecto a Centroamérica, estimaciones de los bancos centrales de la región apuntaron a un crecimiento promedio del PIB de 3.7 por ciento en 2013. Los países con mayor crecimiento económico fueron Nicaragua y Costa Rica, con tasas estimadas de crecimiento de 4.6 y 3.5 por ciento, respectivamente.



El crecimiento más bajo fue el de El Salvador con 2 por ciento, producto, entre otras cosas, de una desaceleración del sector exportador. Por su parte, en 2013 la inflación en la región se ubicó en 4.4 por ciento (4.8% en 2012), como resultado de condiciones internas y externas estables. En términos de exportaciones, los países centroamericanos se vieron afectados por la reducción de precios de materias primas.

## **2.2 Precios de materias primas**

Los precios de las materias primas en los mercados internacionales cerraron 2013 a la baja, a excepción de los precios del petróleo, ganado en pie y trigo. Algunos factores que incidieron en la reducción de los precios fueron principalmente la mayor disponibilidad de suministros y condiciones climáticas favorables en algunos de los principales países productores.

Los precios del café y azúcar registraron reducciones importantes en términos interanuales (-28.1% y -19.1%, respectivamente), como resultado en ambos casos, de la mayor oferta mundial, principalmente de Brasil.

## **2.3 Sector externo.**

La política comercial estuvo orientada a la inserción de la economía nacional en la economía mundial mediante la consolidación y aprovechamiento de los destinos existentes y accesos a nuevos mercados. De esta forma, las acciones de la política comercial se concentraron en: apertura comercial, integración económica y la facilitación de comercio, todo lo anterior en apoyo al desarrollo y crecimiento del sector exportador.

Para cumplir con los objetivos de la política comercial, se continuó avanzando en términos de apertura comercial, promoción de exportación y atracción de inversiones a través de la negociación, administración y aplicación de los Tratados de Libre Comercio (TLC) y otros acuerdos comerciales.

Dentro de las principales acciones para el fortalecimiento comercial se destacó la aplicación y cumplimiento de los compromisos adquiridos en los TLC. Así, se logró la implementación de los procesos de desgravación arancelaria establecidos en los TLC con Estados Unidos (CAFTA-DR), México, Taiwán, República Dominicana, Panamá y Chile.

## **2.4 Balanza de pagos.**

El intercambio comercial con el exterior estuvo influenciado negativamente por la reducción en los precios internacionales de la mayoría de materias primas, y positivamente por la recuperación en la demanda de productos de zona franca por parte de Estados Unidos y México, y la disminución en la factura petrolera. Esta última se debió en parte al cambio gradual en la matriz energética, con mayor participación de energías renovables, lo cual es producto de la estrategia para la transformación de dicha matriz por parte del gobierno. El resultado final fue que a pesar de la disminución en los términos de intercambio (menores precios de materias primas), se produjo una reducción en el déficit de cuenta corriente.

De esta forma, el déficit de cuenta corriente alcanzó 1,279.5 millones de dólares, equivalente a 11.4 por ciento del PIB en 2013, 1.3 puntos porcentuales menos que en 2012. Este déficit se originó de un saldo negativo de la balanza de bienes (US\$2,279.4 millones), así como de los servicios (US\$55.8 millones), y del ingreso primario (US\$313.3 millones). Este déficit fue financiado por los movimientos de la cuenta de capital y financieras, sobre saliendo los préstamos y donaciones al sector público, préstamos al sector privado e inversiones extranjera directa.

El déficit en el balance de bienes fue congruente con una disminución en la demanda global y en los precios internacionales de los principales productos de exportación, lo que generó una disminución en las exportaciones de mercancías (-12.7%). Sin embargo, es importante destacar que las exportaciones de mercancías de zona franca crecieron 18.1 por ciento (4.4% en 2012), lo que aminoró la caída en las exportaciones totales FOB (-0.6%).

Adicionalmente, el resultado en el balance de bienes fue explicado por el desempeño de las importaciones de mercancías, las que experimentaron una caída de 4.2 por ciento (crecimiento de 11.4% en 2012). Lo anterior estuvo asociado a una reducción de la factura petrolera (-7.8%) y del nivel de importaciones de bienes de capital (-10.3%).

En lo relacionado a turismo se destacó la llegada al país de 1.27 millones de turistas, lo que representó un crecimiento de 3.3 por ciento, cercano al crecimiento del turismo en Centroamérica (4%) de acuerdo a estadísticas publicadas por la Organización Mundial de Turismo. De esta manera, el número de extranjeros procedentes de América del Sur, Europa y Centroamérica, creció 8.4, 5.6 y 5.3 por ciento, respectivamente. Cabe mencionar que el 60.3 por ciento del total de visitantes fueron centroamericanos, seguido de turistas procedentes de América del Norte (26.5%). Por su parte, los ingresos por turismo (US\$417.2 millones) disminuyeron en 1 por ciento, derivado de un menor gasto promedio por turista (US\$40.2 por día en 2013 y US\$42.5 en 2012).

## **2.5 Comercio exterior.**

### **2.5.1 Comercio de mercancía.**

El desempeño del sector exportador fue afectado por la caída de los precios internacionales de la mayoría de las materias prima, lo que provocó un deterioro en los términos de intercambio e impactó negativamente en el nivel de adquisición de la economía. Esta situación, además de contraer el valor de las exportaciones de mercancías, incidió en la ampliación de la brecha comercial.

Por parte de las importaciones, se observó menores compras de bienes intermedios, de capital para la industria y una reducción del costo de la factura petrolera resultado por una reducción en la introducción de combustible.

De esta forma, el déficit comercial de mercancías en 2013 se situó en 2,792.3 millones de dólares, superior en 1.9 por ciento respecto al déficit de 2012. Este resultado estuvo determinado por la caída de las exportaciones FOB en 10.3 por ciento, resultado que fue parcialmente compensado por la reducción de las importaciones FOB de 4.2 por ciento. Congruente con lo anterior, los términos de intercambio se deterioraron 8.2 por ciento en 2013, debido principalmente a la reducción de los precios de exportación de 9.3 por ciento.

### **2.5.2 Exportaciones FOB**

En 2013 las exportaciones finalizaron en 2,400.7 millones de dólares, registrando una caída en valor de 276.7 millones de dólares. Las exportaciones fueron afectadas principalmente por menores precios de café y volúmenes inferiores transados de carne, camarón y café. En términos de volumen absoluto, las exportaciones totales en kilogramos finalizaron con un crecimiento de 1.7 por ciento (12.6% en 2012).<sup>6</sup>

Las exportaciones de productos mineros fueron las que impulsaron el dinamismo de las exportaciones en 2013, con un crecimiento de 2.7 por ciento, respaldadas principalmente por las ventas de oro que alcanzó un nivel récord en volumen exportado mensual de 34.4 miles de onzas troy en diciembre comparado con el récord anterior (24.3 miles de onzas troy en diciembre de 2012).

Los productos exportados que se destacaron en el año fueron: oro, carne, café, azúcar, lácteos, maní, camarón, frijol, langosta y ganado en pie. Estos productos representaron 75.5 por ciento del total exportado (Ver anexos pág. 66).

En cuanto al destino de las exportaciones totales, éstas continuaron dirigiéndose a Estados Unidos (25.2%), Venezuela (16%), Canadá (13.1%) y El Salvador (8.9%). Estos destinos captaron el 63.2 por ciento del total exportado en el período. Entre los mercados que mostraron mayores incrementos se encuentra: Taiwán (US\$18.5 millones), Francia (US\$16.1 millones), Honduras (US\$12.8 millones), Guatemala (US\$8.1 millones) y China Continental (US\$6 millones).

---

<sup>6</sup> BCN. Informe anual 2013. Comercio de mercancía. Exportaciones FOB. Pág. 21

En términos de importancia relativa las exportaciones hacia Venezuela y Canadá han incrementado en los últimos años. Lo anterior se explicó, en parte, por la estrategia de diversificación de los destinos de exportación asociada a la política comercial de mayor apertura y promoción de exportaciones.

### **2.5.3 Importaciones CIF**

Las importaciones CIF se situaron en 5,624.1 millones de dólares, registrando una reducción en valor de 3.9 por ciento. Lo anterior se derivó principalmente de una menor factura petrolera y una reducción en las adquisiciones de bienes de capital. Al excluir el costo de la factura petrolera en el total importado, las importaciones cayeron 2.8 por ciento respecto a 2012. (Ver anexos pág. 67)

## **2.6 Producto interno bruto**

La actividad económica creció 4.6 por ciento en 2013 (5% en 2012). El crecimiento observado estuvo determinado por impulsos conjuntos de la demanda externa neta y de la absorción. El resultado en la demanda externa neta fue consistente con la recuperación de la economía mundial en el segundo semestre, lo cual estimuló la producción destinada a las exportaciones. En tanto, el crecimiento de la demanda interna se vio favorecido, en parte, por la aplicación de políticas sectoriales, la estabilidad macroeconómica y la ausencia de fenómenos climáticos adversos.

### **2.6.1 Enfoque del gasto**

El aporte marginal de la demanda externa neta (exportaciones menos importaciones) al crecimiento del PIB fue 3 puntos porcentuales. Por su parte, la demanda interna o absorción (consumo más formación bruta de capital) contribuyó con 1.6 puntos porcentuales.

En los componentes de la demanda interna, el consumo creció 3.7 por ciento (4.4% en 2012), explicado principalmente por el consumo individual, que registró un crecimiento de 3.8 por ciento. Lo anterior estuvo asociado al consumo de los hogares, debido en parte a un mayor ingreso disponible, relacionado con ajustes salariales y aumento de remesas familiares (4.1% en términos reales en 2013); y al crecimiento del crédito, particularmente, préstamos personales y tarjetas de crédito.

El aporte del consumo individual realizado por el gobierno provino de gastos asociados a salud y educación, en línea con la política social de gratuidad, mayor cobertura y calidad de estos servicios.

La inversión privada experimentó una caída y esto se debió a menor adquisición de bienes de capital (-26.8%) en maquinaria industrial, agrícola y equipos de transporte. Esta disminución no fue compensada por el crecimiento del componente de construcción (19.6%) y de otras construcciones (0.5%). El crecimiento en la construcción se explicó por edificaciones no residenciales destinadas a servicio y comercio, donde se destacó el inicio de nuevos hoteles, plazas y centros comerciales (Ver anexos pág.63).

Por su parte, el crecimiento de la inversión pública se basó en la ejecución del Gobierno Central y de las empresas públicas. Del Gobierno Central se destacaron proyectos ejecutados por el Ministerio de Gobernación (MIGOB) y por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI). La ejecución de la inversión pública estuvo asociada a proyectos de gran magnitud, particularmente aquellos destinados al sector eléctrico, infraestructura vial, y agua potable y saneamiento.

**Tabla No.2**

**Producto interno bruto: enfoque de la producción.**  
**(Tasa de crecimiento)**

Conceptos	2012	2013
Producto interno bruto	5	4.6
Impuestos netos a los productos	7.6	0.7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-3.7	0.9
Explotación de minas y canteras	10.4	21.7
Industrias manufactureras	5.2	5.6
Electricidad, agua y alcantarillado	7.8	3.5
Construcción	32.9	17.2
Comercio, hoteles y restaurantes	4.4	3.7
Transporte y comunicaciones	7	2
Servicios de intermediación financiera y conexos	5.5	7.8
Propiedad de vivienda	2.5	2.8
Servicios del Gobierno General	3.5	6.2
Servicios personales y empresariales	6.5	3.4

Fuente: BCN

### **2.6.2 Enfoque de la producción.**

La mayoría de los sectores productivos del país registraron aumentos en la producción en 2013. El mayor aporte al crecimiento provino de los servicios y el comercio con 2 puntos porcentuales, seguido de la manufactura con 1 punto porcentual, construcción con 0.8 puntos porcentuales y las actividades agropecuarias, silvícolas, minas y pesca, 0.8 puntos porcentuales.

## 1) Actividades agrícolas

El crecimiento de las actividades agrícolas estuvo determinado por el aporte de los cultivos de caña de azúcar, granos básicos y otros productos agrícolas. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por la caída en el café. El valor agregado del cultivo de café disminuyó 8.7 por ciento (-11.2% en 2012).

Este resultado fue afectado por la floración temprana e irregular en algunas plantaciones, maduración temprana del grano en las zonas de producción de menor altura y afectaciones fitosanitarias. Otro elemento adverso fue vía demanda externa, al registrarse el precio promedio más bajo desde 2009, debido a exceso de producción mundial, según informe de la Organización Internacional del Café.

Por su parte, el valor agregado de caña de azúcar creció 23.7 por ciento (18.5% en 2012). Este resultado fue consecuencia de la ampliación del área de siembra de los ingenios y productores individuales, y a mayores rendimientos agrícolas durante el ciclo 2012-2013.

En tanto, el desempeño del cultivo de granos básicos se benefició de condiciones climáticas favorables. Así, se observó mayor producción, tanto de maíz por mayor rendimiento, como de frijol y sorgo por aumentos en el área cosechada. Este resultado fue parcialmente contrarrestado por la menor producción de arroz, debido a la menor área cosechada de arroz de riego. En tanto, el valor agregado de los otros cultivos agrícolas creció 3.8 por ciento (1.1% en 2012).

## 2) Actividades pecuarias.

El valor agregado de las actividades pecuarias cayó 3.3 por ciento (-4.5% en 2012), producto de la disminución de la producción de ganado vacuno para la matanza y menor producción de leche debido a la desaceleración de la demanda de la industria láctea.



### 3) Actividades silvícolas

El valor agregado de las actividades silvícolas creció 2.2 por ciento (3.4% en 2012), debido, principalmente, al aporte de la extracción de leña y madera. En la extracción de leña incidió el aumento de la demanda interna para uso energético y la extracción de madera se benefició de la mayor demanda, aunque desacelerada, de las actividades de construcción e industria.

### 4) Actividades de pesca y acuicultura

El valor agregado de estas actividades registró un aumento de 5.3 por ciento (15.3% en 2012). Este resultado se explicó por el buen desempeño de la producción de camarón de cultivo, captura de langosta y otros productos, y la captura y producción de peces. La producción de camarón de cultivo creció debido a mejoras en la productividad, con la adopción de nuevas técnicas de producción y ampliación de la infraestructura productiva de algunas granjas.

### 5) Actividades de explotación de minas y canteras

El valor agregado de la industria de explotación de minas y canteras creció 21.7 por ciento (10.4% en 2012), afectado por el desempeño de la minería metálica, especialmente oro y plata, la cual recibió impulsos conjuntos de oferta y demanda.

### 6) Industria manufacturera

El valor agregado de la industria manufacturera creció 5.6 por ciento (5.2% en 2012), como consecuencia de aumentos en la producción de textiles, maquinaria y equipo de transporte, azúcar, otros alimentos y productos derivados del petróleo, fundamentalmente. Este comportamiento fue parcialmente contrarrestado por la menor producción de bebidas y productos cárnicos.

## 7) Comercio y servicios

El grupo conformado por comercio y servicios reportó un crecimiento de 4 por ciento (5% en 2012), explicado principalmente por comercio, administración pública, salud no de mercado e intermediación financiera.

La administración pública creció 5.3 por ciento. El desempeño de la actividad se sustentó en la ampliación de los servicios que ofrece la seguridad social y la incorporación de servicios que brinda el gobierno a la población.

## 8) Construcción

El valor agregado de la construcción creció 17.2 por ciento (32.9% en 2012), como resultado de aportes de 14.5 y 2.7 puntos porcentuales de los componentes privado y público, respectivamente. (Ver anexos pág. 64)

### **2.6.3 Enfoque del ingreso.**

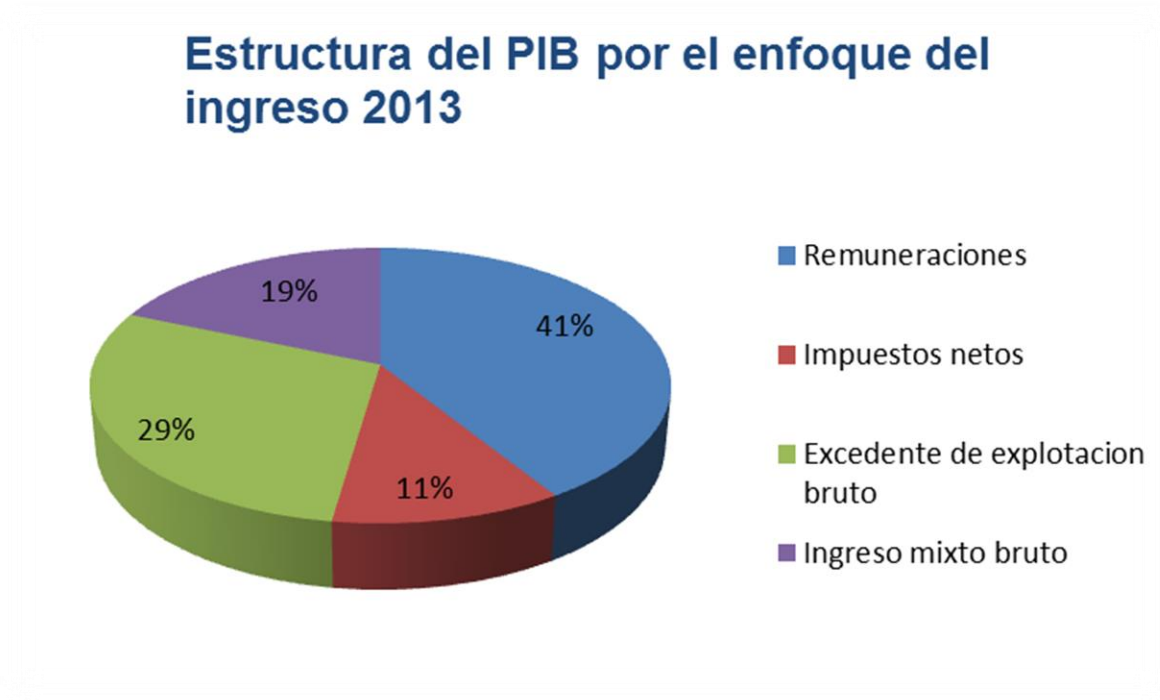
El ingreso de los asalariados recibido de parte de sus empleadores en contraprestación del trabajo realizado durante el 2013 (remuneraciones) fue de 114,430 millones de córdobas. Esto representó 41.1 por ciento del total del PIB corriente del año (Ver anexos pág. 65).

Por su parte, el ingreso mixto, que es el ingreso que reciben los hogares en su papel de productores, fue 18.6 por ciento del total. Este componente contiene la remuneración del trabajo realizado por el propietario o por otros miembros del hogar que no puede separarse o distinguirse del ingreso obtenido por el propietario como empresario.

Asimismo, el ingreso generado por las empresas o sociedades legalmente constituidas (excedente bruto de explotación) por su participación en el proceso productivo fue de 29.1 por ciento del total, lo cual correspondió a 80,985 millones de córdobas.

Finalmente, los impuestos netos de subvenciones sobre la producción representaron 11.2 por ciento. Este componente está conformado por los impuestos por pagar o las subvenciones por cobrar por los bienes o servicios obtenidos como productos; y los otros impuestos o subvenciones sobre la producción, como los que gravan la mano de obra, la maquinaria, los edificios y otros activos utilizados en la producción.

**Grafico No. 2**



Fuente: BCN

## **2.7 Inflación.**

### **2.7.1 Índice de precios al consumidor**

#### Determinantes de inflación

La inflación acumulada a diciembre 2013 se ubicó en 5.67 por ciento (6.62% a diciembre 2012), respaldada por el régimen de deslizamiento cambiario que ha contribuido a mantener las expectativas inflacionarias ancladas. La dinámica de precios durante 2013 consolidó una tendencia decreciente en la inflación que se ha observado desde 2010.

El comportamiento decreciente de la inflación se vio también influenciado por la desaceleración de los precios internacionales de las materias primas, los que se trasladaron también de forma desacelerada hacia la economía, por lo tanto esta reducción se derivó de menores ingresos de la economía debido a la caída de los precios de exportación y adicionalmente, un entorno climático favorable propició la moderación de los precios de algunos bienes de origen agrícola.

### **2.7.2 Inflación subyacente**

El indicador de inflación subyacente refleja la evolución del núcleo inflacionario, excluyendo a los bienes y servicios cuyos precios registran un comportamiento volátil, y cuya tendencia general es distinta del resto de los artículos que forman la canasta del IPC. De tal forma que este subíndice muestra una evolución más estable, lo que permite obtener una mejor aproximación de las presiones inflacionarias generales de mediano plazo.

### **2.7.3 Índice de precio al productor.**

El IPP registró en 2013 una variación acumulada de 5.13 por ciento con respecto a 2012 (3.32% a diciembre). Esto se explicó principalmente por la contribución de la industria manufacturera (4.89 pp), destacándose la variación de los precios de los productos lácteos (9.47%) y los productos cárnicos (7.89%). Lo anterior estuvo determinado por la revisión y ajuste en la estructura de costos de las empresas productoras, y por el aumento en la demanda, respectivamente.

Por otro lado, en la actividad de agricultura, ganadería, caza y silvicultura se observó un aumento de 2.04 por ciento en la variación acumulada. Este comportamiento contribuyó en 0.69 puntos porcentuales al indicador. Entre los productos cuyos precios influyeron en este resultado sobresalieron la papa blanca, cebolla blanca, naranja dulce, repollo mediano y frijol rojo.

## **2.8 Política laboral y salarial.**

En 2013 se mantuvo un clima favorable de estabilidad y entendimiento en materia laboral y salarial, como resultado del diálogo entre trabajadores, empresarios y gobierno. Estas condiciones han contribuido a la atracción de inversión nacional y extranjera, y de cooperación internacional. En este contexto, por cuarto año consecutivo, la Comisión Nacional de Salario Mínimo consensuó, de forma tripartita, el ajuste al salario mínimo en beneficio de los trabajadores.

### **2.8.1 Salario**

Las estadísticas salariales mostraron tasas positivas, impulsadas por ajustes al salario mínimo y al salario de los trabajadores del Gobierno Central. Según registros estadísticos del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), el salario promedio nominal de sus afiliados aumentó 7.4 por ciento con relación a 2012 (0.3% en términos reales). Por otro lado, el salario promedio nominal de los trabajadores del Gobierno Central creció 10.2 por ciento con respecto a 2012 (2.9% en términos reales).

## **2.8.2 Empleo**

En 2013, el empleo, con base en las estadísticas del INSS, se comportó en línea con la actividad económica nicaragüense, registrando una afiliación promedio de 673,466 personas, lo que representó un crecimiento de 8 por ciento (7.8% en 2012). En términos interanuales el crecimiento de la afiliación fue de 6.9 por ciento en el mes de diciembre. Según el INSS se registraron 50,008 nuevos afiliados, principalmente en los sectores comercio, hoteles y restaurantes, y servicios comunales, sociales y personales, que en conjunto representaron 59 por ciento del total de la nueva afiliación.

## **2.9 Finanzas públicas**

### **2.9.1 Política fiscal**

La política fiscal incorporada en el Programa Económico Financiero (PEF) para 2013, tuvo como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano, bajo un enfoque de estabilidad macroeconómica. Complementariamente, la implementación de la política fiscal se sustentó en el modelo de consensos y alianzas, desarrollado por el gobierno con las principales organizaciones económicas y sociales del país.

En materia tributaria, la recaudación de ingresos en 2013 se realizó bajo el marco de la Ley No. 822 “Ley de Concertación Tributaria” (LCT), publicada en diciembre de 2012 y vigente a partir del primero de enero de 2013. Esta Ley busca mejorar la calidad del sistema tributario, al reducir la evasión fiscal y ampliar la base de contribuyentes, lo que tendrá como resultado una mejora gradual en la recaudación del Gobierno Central.

En este contexto, al mes de junio de 2013 la evolución de la recaudación tributaria del Gobierno Central mostró un crecimiento promedio anual de 15.3 por ciento, superior al inicialmente proyectado en el Presupuesto General de la República (PGR) 2013, 12.7 por ciento, pero con una trayectoria decreciente respecto al cierre de 2012. La tasa de crecimiento observada en el año fue de 9.6 por ciento y la tasa respecto al PGR 2013 reformado fue una caída de 4.7 por ciento.

### **2.9.2 Deuda pública**

Al finalizar 2013, el saldo de deuda pública total fue de 5,594.2 millones de dólares, incrementándose en 3.4 por ciento con respecto a 2012. Esta variación se derivó principalmente de un incremento en los pasivos con acreedores extranjeros (5.7%), contrarrestado por el menor endeudamiento interno (-5.4%). La deuda pública externa representó 81 por ciento (US\$4,531.9 millones) del total, mientras que el 19 por ciento restante (US\$1,062.3 millones) correspondió a deuda del Gobierno Central y BCN con el sector privado nacional.

La razón del saldo de deuda pública a PIB fue de 49.7 por ciento en diciembre 2013, menor en 1.1 puntos porcentuales con respecto a diciembre de 2012. Este resultado se derivó principalmente de una dinámica del endeudamiento menor que el crecimiento de la economía.

Durante el año, Nicaragua pagó servicio de deuda externa por 112.1 millones de dólares. En cuanto al pago de deuda interna, el Gobierno Central honró deuda por 263.7 millones de dólares en concepto de Bonos de Pago de Indemnización (BPI) y Certificados de Bonos de Pago de Indemnización (CBPI), Bonos de la República y otras deudas gubernamentales. Por su parte, el BCN pagó 271.4 millones en concepto de Letras y Bonos bancarios.

## **2.10 Entorno monetario**

### Política monetaria y cambiaria

Durante 2013, la ejecución de la política monetaria del Banco Central de Nicaragua (BCN) se desarrolló en un contexto internacional caracterizado por el fortalecimiento del crecimiento de las economías avanzadas, especialmente en el segundo semestre, y por una desaceleración en las economías de mercados emergentes.

A nivel doméstico, las decisiones de política monetaria tomaron en cuenta el deterioro en los términos de intercambio, así como cambios en la composición de los balances del sistema financiero, y su consecuente reducción en la liquidez. Asimismo, la caída de los precios internacionales de las materias primas ocasionó una menor entrada de divisas, afectando el equilibrio del mercado cambiario. Esto se reflejó en mayores ventas netas de divisas al Sistema Financiero Nacional (SFN) por parte del BCN, lo que influyó en el ritmo de acumulación de reservas internacionales.

En este sentido, cumpliendo con su objetivo fundamental, el BCN orientó la conducción de su política monetaria a garantizar la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Las operaciones de mercado abierto fueron el principal instrumento de conducción de política monetaria, principalmente el manejo activo de la liquidez mediante instrumentos de corto plazo. La conducción de la política monetaria contribuyó a una evolución moderada del nivel de los precios, reflejándose en una inflación interanual de 5.67 por ciento en 2013.



## **2.11 Estado de la Economía al primer semestre 2014.**

Al cierre del primer semestre, la economía nicaragüense mantiene un ritmo de crecimiento positivo, principalmente impulsado por la demanda externa y la mejora en los términos de intercambio. El sector agropecuario exportador ha sido el principal impulsor del dinamismo económico en 2014, a la par del crecimiento de la industria manufacturera.

Sin embargo, algunos elementos domésticos como los eventos sísmicos del mes de abril, la desaceleración de la actividad construcción y la incidencia del bajo régimen de lluvia en la producción agropecuaria han aminorado el ritmo de crecimiento de la actividad económica y han iniciado a presionar el nivel general de precios.<sup>7</sup>

El Producto Interno Bruto al primer trimestre 2014 registró un crecimiento de 5.3 por ciento interanual, confirmando la aceleración económica observada a inicios de año con respecto al cierre de 2013. Esta aceleración fue determinada principalmente por el dinamismo del sector exportador, reflejado en la industria manufacturera y en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El resultado anterior se presentó en un contexto de desaceleración de la actividad de construcción, la cual restó dinamismo a la economía.

Sin embargo, el Índice Mensual de Actividad Económica mostró a partir del mes de abril un punto de inflexión, determinado por: i) la moderación de la actividad de construcción, ii) la afectación puntual en abril 2014 de los eventos sísmicos y, iii) el fuerte repunte de la actividad manufacturera en abril y mayo del año 2013, la cual estadísticamente impacta las tasas de crecimiento de 2014.

Lo anterior sugiere que si bien se observó una aceleración de la actividad económica en el primer trimestre del año, a partir del segundo trimestre se estaría observando un menor impulso (el resultado del IMAE a Junio 2014 que se publica hoy indica una tasa de crecimiento anual de 4.4 por ciento).

---

<sup>7</sup> BCN. Estado de la economía y perspectivas primer semestre 2014. Resumen ejecutivo. Pág. 3. Agosto 2014.

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) nacional al mes de julio 2014 acumuló una tasa de variación de 4.69 por ciento respecto a diciembre 2013 (3.46% a igual mes de 2013). Con lo anterior, la inflación interanual se ubicó en 6.94 por ciento (7.66% en julio 2013). La aceleración del ritmo inflacionario a partir del mes de mayo 2014 se ha originado esencialmente por problemas domésticos de oferta en granos básicos y algunos perecederos, éstos últimos vinculados con el bajo régimen de lluvias. Este resultado aún no ha afectado los precios de otros bienes y servicios, dado que la inflación subyacente todavía se ubica en una variación interanual de 4.72 por ciento.

El manejo de la política monetaria, coordinado con la política fiscal, se orientó a mantener condiciones de liquidez ordenadas en el mercado monetario y permitió resguardar la estabilidad del régimen cambiario. Al cierre de junio, las reservas internacionales brutas ascendieron a 2,086.8 millones de dólares (US\$1,993 millones en diciembre 2013), lo que se tradujo en una cobertura adecuada de RIB a base monetaria de 2.6 veces y de 4.4 meses de importaciones. Durante el primer semestre, las decisiones de política monetaria fueron adoptadas en el marco de un buen desempeño de la actividad económica, estabilidad del sistema financiero, e inyecciones de liquidez estacionales por el servicio de deuda interna del gobierno central. Específicamente, durante el segundo trimestre, se implementó un manejo más activo de la liquidez para atender la expansión requerida durante los eventos sísmicos de abril y posteriormente neutralizar los excedentes de liquidez durante los meses de mayo y junio.

Al cierre del primer semestre de 2014, el desempeño del sistema financiero nacional se mostró favorable manteniendo el dinamismo de los depósitos y el financiamiento a la actividad económica.

En línea con la dinámica observada en la actividad económica, el sector exportador se convirtió en uno de los principales motores de la economía en la primera mitad del año, en el contexto de un mayor dinamismo de la demanda externa y una mejora en los términos de intercambio.

### **CAPITULO III.**

#### **Consecuencias de la reforma presupuestaria de la economía Nicaragüense en el presupuesto del SILAIS-MASAYA.**

Debido a las dificultades enfrentadas por Nicaragua en el año 2013, como la reducción de precios en el mercado internacional en rubros exportables clave dentro de la economía, y los efectos del cambio climático que enfrento el país con fuerza, el comportamiento de la economía mundial, la evolución en la recaudación fiscal y los efectos negativos de la sequía al sector agropecuario, sin olvidar algunos elementos domésticos ocurridos en el 2014 como los eventos sísmicos del mes de abril, la desaceleración de la actividad construcción y la incidencia del bajo régimen de lluvia en la producción agropecuaria que aminoraron el ritmo de crecimiento de la actividad económica, provocaron la reforma presupuestaria de la economía nicaragüense 2014 aprobada por la asamblea nacional.

El Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2014 es del monto estimado de C\$ 52,081,471,355 que corresponde a ingresos corrientes y que forman parte de la Ley de acuerdo a la distribución por fuente de ingresos.

El Presupuesto General de Egresos para el ejercicio presupuestario 2014 es de la suma de C\$ 55,781,040,355. La distribución del Presupuesto General de Egresos será por organismo, programa, proyecto y grupo de gasto en la forma y monto estipulado en la ley 851.

El Déficit Fiscal del Presupuesto General de la República para el ejercicio presupuestario 2014, es de la suma de C\$3, 699, 569,233 la cual se financiara por donaciones externas y de financiamiento externo e interno neto.

La reforma al presupuesto general de la república permite reasignar partidas a ministerios como los de Educación, Salud, y el de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa, involucrados en programas sociales de alto impacto en todo el país.<sup>8</sup>

Según explicó Ovidio Reyes, presidente del Banco Central de Nicaragua, el Presupuesto General de la República siempre prioriza la implementación de los diferentes programas sociales y económicos que restituyen derechos a las familias nicaragüenses.

Esta reforma tiene como característica una reducción de las proyecciones en todos los renglones económicos, aunque estos se mantienen positivos en la mayoría de los indicadores.

Las instituciones más afectadas por el recorte al presupuesto son: el Ministerio de Energías y Minas (C\$127 millones), el MAGFOR (C\$125 millones) y el MEFCCA (C\$124 millones), Ministerio de Educación (C\$107.9 millones), Ministerio de Salud (107.5 millones) y el Ministerio de Gobernación con C\$88 millones. También se disminuyeron las transferencias a los municipios en C\$175.7 millones, así como a las universidades y los centros técnicos con C\$98 millones, y el pago de la deuda pública total (interna y externa) con C\$73 millones.<sup>9</sup>

El dictamen que emitió la Comisión de Producción, Economía y Presupuesto de la Asamblea, señala que la reforma se originó “por la necesidad de ajustar el gasto público a las nuevas proyecciones de recaudación, producto del seguimiento que le ha dado el gobierno a la evolución del desempeño de la economía nacional, el comportamiento de la economía mundial, y a la desaceleración en la dinámica de los ingresos con respecto a los pronósticos iniciales en el presupuesto de 2014”.

---

<sup>8</sup> La voz del sandinismo. Gasto social priorizado en reforma al presupuesto general de la república. Redacción central. 26 de julio 2014.

<sup>9</sup> Iván Olivares. Reforma afecta a 22 instituciones. Confidencial. 19 de agosto 2014.

### **3.1 Asignación presupuestaria del ministerio de salud.**

El presupuesto de gastos del Ministerio de Salud asciende a C\$ 9,636.6 millones en 2014.<sup>10</sup> Un 83.5 por ciento del gasto es absorbido por sus dos grandes programas: Atención en Salud Hospitalaria (46.0 por ciento) y Atención Integral en el Primer Nivel de Atención (37.5 por ciento), mientras que el gasto de capital representa 11.7 por ciento del gasto total; aunque los programas que más crecen en sus presupuestos son proyectos centrales y promoción de la salud y prevención de enfermedades.<sup>11</sup> (Ver anexos pág. 68)

#### **3.1.1 Actividades centrales.**

Garantiza la rectoría sectorial en salud en beneficio de la población, brindando apoyo para la protección y promoción de la salud. Promueve acciones para garantizar la calidad de los servicios de salud brindados a la población por los subsectores público, privado y comunitario. Establece las medidas necesarias para garantizar la seguridad e inocuidad de los alimentos y medicamentos, a través del proceso de regulación y fiscalización sanitaria. Impulsa el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de los sistemas de información del sector salud.

#### **3.1.2 Promoción de la salud y prevención de enfermedades.**

Garantiza el fomento de la salud de las personas, familias y comunidades con un enfoque interinstitucional e intersectorial, con el protagonismo de la ciudadanía organizada en los Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida, cuidado de la salud desde el inicio de la vida con énfasis a la primera infancia, la adolescencia y el envejecimiento activo y saludable. Impulsa acciones de prevención de enfermedades en coordinación con la población, así como, el de lograr un barrio limpio, socialmente Y saludable.

---

<sup>10</sup> MHCP. Presupuesto general de la república 2014. Clasificación por institución.

<sup>11</sup> MHCP. Marco presupuestario de mediano plazo 2014-2017 .Ministerio de salud.

### 3.1.3 Atención integral en el primer nivel de atención.

Promueve un cambio de actitud de los trabajadores de la salud para que atiendan con calidad humana a los pacientes y sus familiares en las unidades de salud. Comprende la realización de acciones de intervenciones clínicas, tanto intramuros como extramuros, contempladas en el Modelo de Salud Familiar y Comunitaria y sus adecuaciones culturales MASIRAAN

### 3.1.4 Atención de salud hospitalaria

Realiza acciones orientadas al restablecimiento de la salud con la recuperación de las características estructurales y funcionales normales de una persona, a través de la atención de la población en los servicios especializados y de alta complejidad tecnológica, como servicios de hospitalización; a mejorar el abastecimiento de material de osteosíntesis y prótesis a la población, a través de la búsqueda de recursos y alternativas con el sector privado.

**Tabla No 3**

<b>MINSA: Presupuesto de gastos por programas(en millones de córdobas)</b>			
<b>programas</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Var. %</b>
actividades centrales	562.5	705.8	25.55%
Proyectos Centrales	50.3	91.6	82.30%
Actividades Sedes Locales	532.7	511.2	-4.00%
Promoción de la salud y prevención de enfermedades	168.4	273.8	62.60%
Atención integral en primer nivel de atención	3037.7	3617.2	19.10%
Atención hospitalaria	3576.4	4436.9	24.10%
total	7928	9636.6	21.60%

Fuente: PGR 2014

### **3.2 Aspecto socio-económico del departamento de Masaya.**

Masaya, también conocida como la capital del Folklor y Ciudad de las Flores, a pesar de ser el departamento más reducido en cuanto a extensión, es el más densamente poblado con 510 habitantes por kilómetro cuadrado cuya población en un 50 por ciento labora en la ciudad capital, situada a unos 28 kilómetros.<sup>12</sup>

Masaya con una extensión de 590 KM<sup>2</sup> y una población de 300,900 habitantes, cuenta con nueve municipios: Nindirí, considerado el municipio más limpio y elegante de Masaya, su progreso está a la vista de todos, Niquinohomo, cuna del Gral. Augusto C. Sandino, Catarina un verdadero huerto, tiene como fondo la paradisíaca Laguna de Apoyo, San Juan de Oriente, Centro artesanal, Nandasmo, Masatepe, la Concepción y Tisma.

La población del departamento es predominantemente joven; siendo el 65.37%. Entre 0-14 años de edad (recién nacidos, infantes y adolescentes) representando el 35.01% de todo el departamento, siendo el 51.30% hombres y el 48.70% mujeres, contrastante con la media total del departamento donde el 50.79% de la población son mujeres. La población entre 15-64 años (con capacidad para trabajar) representa el 60.10% y los ancianos el 4.89%.

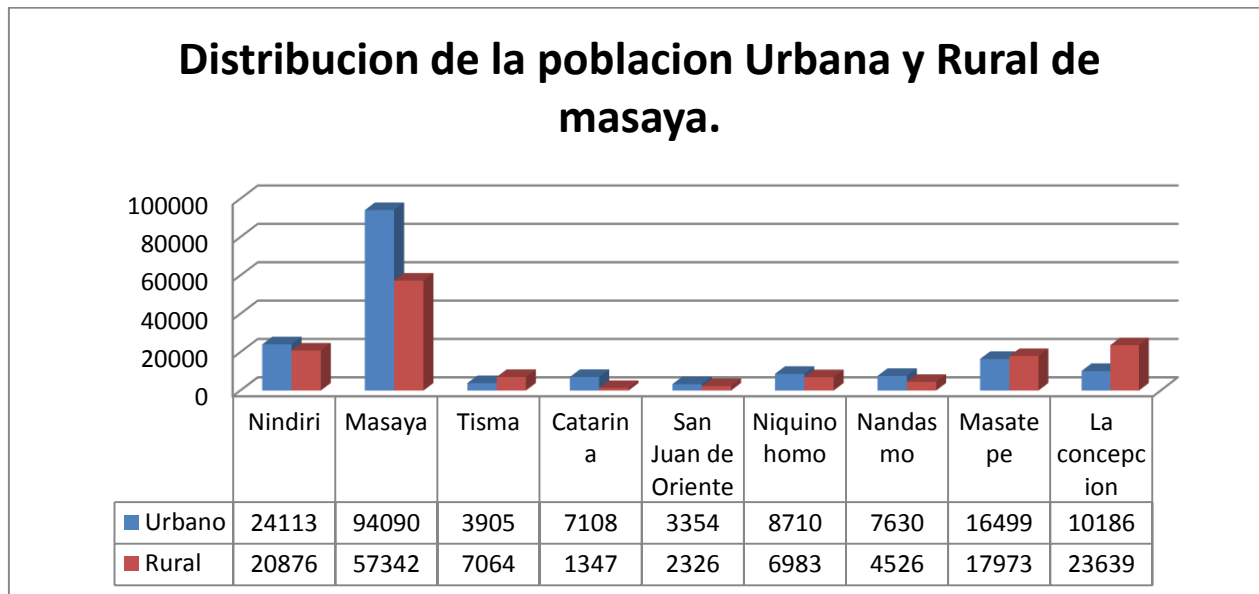
El departamento de Masaya aunque es el menos extenso entre los departamentos en que se halla dividida la República, tiene en el haber de su historia toda una tradición aborígen, por conservar núcleos indígenas puros, que en sus costumbres y usos nos recuerdan el pasado prehispánico de nuestra nacionalidad.

Del total de población del departamento, 175,595 habitantes viven en el área urbana lo que representa el 55% del total, sin embargo el porcentaje restante de la población es muy significativo por tener su ocupación principal relacionada a las labores del campo.

---

<sup>12</sup> AMUDEMAS. Caracterización del departamento de Masaya. Aspectos socio-económico del departamento de Masaya. Pág. 33. Masaya septiembre 2009.

**Grafico No. 3**



Fuente: AMUDEMÁS datos del 2009.

En el gráfico anterior se detalla la distribución de la población urbana rural del departamento de Masaya, observándose que el Municipio que posee mayor población urbana es Masaya con 94,090 habitantes, ello se debe a que es la cabecera departamental y es en la que se concentra la mayor actividad del departamento, seguido de Nindirí con 24,113 habitantes. Es importante mencionar que Catarina es el municipio más urbanizado del departamento con 7,108 habitantes en el área urbana que representaba el 84.1% del municipio.

Destaca el municipio de la Concepción debido a que la mayoría de su población se concentra en el área rural, representando el 69.9% del municipio, de igual manera, los municipios de Tisma y Masatepe, poseen mayor población rural que urbana, correspondientes al 64.4% y 52.1% respectivamente, esto debido a sus actividades agrícolas. En los municipios de San Juan de Oriente y Niquinohomo existe cierto equilibrio entre las áreas rural y urbana.



### **3.2.1 Comunidad étnica.**

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) a través del Ministerio de Salud (MINSa), en el periodo 2007 - 2010 avanzó en el desarrollo de una estrategia social de amplia participación popular como base fundamental para la reconstrucción del Sistema Nacional de Salud. Esta estrategia de salud tiene la finalidad de restituir el derecho humano que todo nicaragüense posee para acceder a los servicios de salud, trabajando en la eliminación de toda expresión de exclusión social y gasto de bolsillo de los hogares pobres del país. Extendiendo los servicios especializados de salud a poblaciones que estuvieron relegadas en los 16 años de neoliberalismo, ampliando la formación de capital humano y construyendo una nueva ética y compromiso del personal de salud con el pueblo nicaragüense.

El GRUN dando continuidad a su compromiso social con la población nicaragüense ha realizado múltiples acciones para contribuir con la restitución de derechos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas en Nicaragua, entre ellas están: 1) la entrega de un total de 15 títulos de propiedad a Pueblos Indígenas y Comunidades étnicas, quedando pendientes aún por entregar siete títulos más; 2) Programa Usura Cero; 3) Programa Techos para el Pueblo, entre otros, los cuales han beneficiado a toda la población nicaragüense en especial la gente pobre que vive en zonas de difícil acceso

El Ministerio de Salud mediante la realización de reuniones de consultas con los representantes de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de Nicaragua ha preparado el presente Marco de Planificación para Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas con el objetivo de proporcionar los principios para la inclusión de los pueblos indígenas y comunidades étnicas en el proyecto de “Mejora de la Salud Familiar y Comunitaria en los Servicios de Salud de los SILAIS de Nicaragua”, y dar cumplimiento a la Política Operacional 4.10 (Pueblos Indígenas).

En el departamento de Masaya existen 11 poblaciones que se auto identificaban como grupos étnicos, equivalentes a 22,163 habitantes, representando el 7.6% de la población departamental. La etnia descendiente de los Chorotega-Nahua-Mangue es la más auto identificada. Entre las otras se encuentran: Rama, Garífuna, Mayagna-Sumu, Ulwua, Creole, Mestizo de la costa Caribe, Xiu-Sutiava, Nahoma, Nicrao, Cacaopera-Matagalpa.

Los municipios de Masaya y Nindirí, concentran el 77.2% de la población étnica del departamento, un 16% se concentra en San Juan de Oriente, caracterizándose los Chorotega-Nahua-Mangue en un 75% de su población, mientras que el resto están dispersos en los otros municipios.

En el departamento existen comunidades indígenas reconocidas, siendo éstas la del poblado de Monimbó en la ciudad de Masaya (la más representativa), la del barrio Jalata en Masatepe y otra en Nindirí.

### **3.2.2 Organización social**

Las diferentes expresiones organizativas en el departamento de Masaya comprenden asociaciones de barrios, cooperativas, movimientos comunales-comarcales, religiosas, asociaciones deportivas, educadores populares, organizaciones políticas, agrupaciones juveniles, etc. que desempeñan diferentes funciones dependiendo de su intención social.

De modo que se puede definir como organización social todas aquellas agrupaciones o asociaciones de carácter ciudadano y no gubernamental, surgidas con la finalidad de estructurar algún ámbito de la sociedad o cubrir alguna necesidad de ésta.

### **3.3 Características generales del Silais-Masaya**

El Silais-Masaya se encuentra ubicado en el municipio de Masaya donde su mayor atención es dada a los pobladores urbanos del municipio y de otros sectores más aledaños como Nindirí, Catarina, Niquinohomo, Monimbo y Tisma. Atendiendo a pobladores urbanos y rurales, que este último se encuentra la mayor concentración de pueblos indígenas que aun practican la medicina tradicional.

#### **3.3.1 Armonización del sistema de salud indígena y el sistema oficial de salud.**

La aproximación conceptual entre ambos sistemas intenta comprender dos dimensiones diferentes, que se armonizan a través de la incorporación de la perspectiva de la medicina tradicional en la atención primaria en salud. Los resultados de este acercamiento son reflexiones colectivas a partir de la “siembra de la semilla”, de los diálogos y de la experiencia acumulada en la implementación de la presente iniciativa “Yagualtimanaliye”, el rescate de la medicina tradicional.

En el país, el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en su Política Nacional de Salud, N° 6, contempla el rescate de la Medicina popular y tradicional, y otras formas de medicina no occidental; implementa el MOSAFC y a la vez ratifica el Convenio 169 de la OIT. Esto abre espacios de participación e interacción entre el personal del MINSA y los especialistas del entendimiento ancestral en la prestación de los servicios de salud.

Avanzar hacia una armonización jurídica implica adaptar un marco jurídico, políticas, leyes y programas que favorezcan el acceso de la población indígena a una atención de salud de calidad y oficialicen la contribución de los sistemas de salud indígenas en el mantenimiento y restauración de la salud de la población.

La articulación entre medicina tradicional y el sistema oficial del MINSA implica procesos de integración de los especialistas en ambas medicinas, los perfiles epidemiológicos y los recursos con que se cuenta para el mejoramiento de la salud de estas poblaciones.

Los diálogos interculturales en el Silas-Masaya han propiciado el respeto mutuo, el inicio del entendimiento del contexto sociocultural de la población beneficiaria, a fin de proporcionar una atención integral, holística de salud al individuo y a la comunidad. No obstante, aún no se logra una integración desde la identidad de los consejeros y consejeras mayores, matronas, parteras, sobadores y compone huesos de este territorio, aunque en el MOSAFC se mandate su integración lo que da apertura al cambio en la reestructuración de los servicios de salud expresado en el Convenio 169 OIT, Arto 2b. Los Estados al adoptar medida para promover la plena efectividad de los derechos de los pueblos indígenas deben hacerlo “respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones y sus instituciones”

### **3.4 Política institucional del Silais-Masaya**

- Mantener el acceso gratuito y universal a los servicios de salud; atención a la población de acuerdo a sus necesidades y continuar con los esfuerzos nacionales y el apoyo de la cooperación externa para seguir mejorando la calidad de los servicios de salud, esperanza de vida y desarrollo humano de la población de Masaya.
- Desarrollar acciones de promoción, prevención con calidad, equidad y enfoque de género, involucrando a la población en acciones de información, educación y comunicación.
- Garantizar la gratuidad y atención a la población de Masaya con calidad, otorgando las medicinas necesarias de forma gratuita.
- Mejorar la infraestructura de la red de servicios de salud y las condiciones básicas.

- Adecuar las intervenciones de salud a las características geográficas, políticas, culturales y étnicas, rescatando la medicina popular, tradicional y otras formas de medicina no occidental.
- Cambiar el modelo de atención curativo e individual hacia un modelo de atención familiar que incluya el abordaje comunitario, ambiental y en el que se destaque la educación, prevención, promoción y recuperación de la salud.
- Mantener el programa de formación y capacitación del personal de salud, que permita la sostenibilidad de las intervenciones, conforme al nuevo modelo de atención familiar y comunitaria.
- Continuar regulando el funcionamiento del Silais-Masaya, para mejorar los servicios de calidad a la población trabajadora y sus beneficiarios y estimular la afiliación al seguro social.
- Fortalecer las acciones de salud preventiva, articulando esfuerzos con las instituciones del Estado, fomentando la participación ciudadana en el control social del sector salud, para mejorar la eficiencia y eficacia.
- Articular y armonizar la cooperación externa en función de las nuevas políticas y estrategias del sector salud.

### **3.5 Asignación presupuestaria del Silais-Masaya**

Con el recorte al presupuesto del MINSA, el departamento de Masaya fue afectado de manera considerada, ya que al reducirse el presupuesto del MINSA el presupuesto del Silais-Masaya también se redujo. Del total del presupuesto enviado por el Silais-Masaya, el 91.75% fue aprobado recortando el presupuesto en un 8.25%.<sup>13</sup>

---

<sup>13</sup> Silas-Masaya. Administración, departamento de presupuesto.

El presupuesto del Silais-Masaya asciende a C\$102,351,686.9 y su distribución y clasificaciones del gasto se presenta a continuación.<sup>14</sup>

**Tabla No. 4**

<b>SILAIS-MASAYA ASINACION DEL PRESUPUESTO POR OBJETO DE GASTO 2014</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO ACTUALIZADO</b>
1. SERVICIOS PERSONALES	74,191,247.9
2. SERVICIOS NO PERSONALES	7,963,605.05
3. MATERIALES Y SUMINISTROS	8,900,465.01
4. BIENES DE USO	1,818,409.725
5. TRASFERENCIAS CORRIENTES	9,477,959.225
TOTAL DE GASTOS	102,351,686.9

**Fuente: SILAIS-MASAYA**

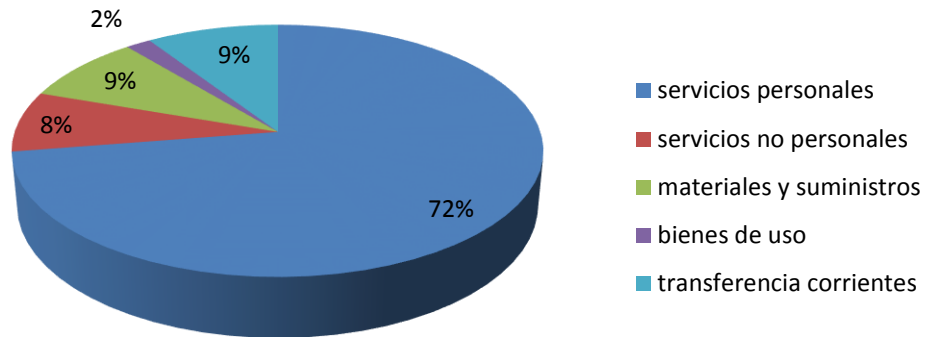
El total del presupuesto del Silais-Masaya corresponde a gastos de corriente ya que no presenta gastos de capital. En donde los servicios personales corresponde el 72.4%, seguido por las transferencia corrientes que representa el 9.26% y el de menor monto corresponde a los bienes de uso con el 1.77%(ver anexos Pág. 71).

<sup>14</sup> Silais-Masaya. Libro presupuestario 2014.

**Grafico No. 4**

### **Porcentaje de Gastos Corrientes**

#### **Gastos Corrientes**



**Fuente: Silais-Masaya**

A pesar de que el Silais-Masaya ejecuta en su totalidad el presupuesto de gasto corrientes atendiendo la demanda interna del Silais y las necesidades de la población, existe una pequeña parte de la población que el Silais no puede cubrir, ya que casi el total del presupuesto está dirigido al personal y mantenimiento del Silais. El 72% del total del presupuesto está dirigido a los servicios personales (sueldo y salario del personal) cubre la mayor cantidad del presupuesto del Silais y solo el 9% del total del presupuesto está dirigido a materiales y suministros donde se encuentran los productos medicinales que representan solo el 0.8% con un monto de C\$ 903,388.497.

### **3.6 Impacto del recorte del presupuesto del Silais-Masaya en la población.**

Con el recorte al presupuesto del Silais-Masaya los más afectados son la población de Masaya en su totalidad. La demanda de atención en los últimos años por parte del Silais-Masaya ha estado aumentando y esto es provocado por afectaciones de origen natural que ocasionan un exceso de demanda de atención clínica y de medicamentos por parte de la población que con el presupuesto asignado a cubrir las necesidades el Silais-Masaya no puede hacer frente a ese exceso de demanda, como es el caso de las epidemia del dengue y el chikungunya que ha estado azotando al departamento y a todo el país en los últimos años.

El Silais de Masaya se encuentra en estado de alerta al registrarse casos de dengue clásico y por la muerte de una menor por dengue hemorrágico en Nindirí. Las autoridades de salud del departamento de Masaya crearon la Jornada de Lucha contra el Dengue en la que visitaran unas 53 mil 136 viviendas en los 10 municipios de esta región, afirmó el doctor Leonel Jiménez, Responsable de Epidemiología.

Agregó que en esta jornada de salud en Masaya están haciendo coordinación con los Gabinetes de la Familia, Comunidad y Vida, con las autoridades políticas del FSLN en el departamento y con todos los sectores que han expresado su apoyo en esta jornada de promoción de vida.

“La experiencia que nos ha dejado la epidemia de dengue es que hay que prepararnos antes de que venga el periodo lluvioso. Ya hicimos un primer plan barrido y ahorita vamos a hacer el segundo antes que inicien las lluvias”, subrayó Jiménez.

Este trabajo preventivo realizado en los meses anteriores ha permitido que en Masaya solamente se hayan registrado 3 casos sospechosos en lo que va del año y la meta en este primer semestre es reducir a uno esta cantidad.



“Esperamos que los índices de infestación que los tenemos en 3 a nivel de todo el departamento, lo bajemos más, la meta es bajarlo a uno, ese es el gran compromiso que tenemos y al bajarlo a uno, probablemente no vamos a tener la epidemia que tuvimos el año pasado”, comentó el galeno.

“Lo más importante es la destrucción del criadero, no permitir que se reproduzca el mosquito transmisor del dengue, por eso es importante la destrucción del criadero y la abatización, eso lo vamos a hacer en el marco de la estrategia nacional de Vivir Bonito, Vivir Limpio, Vivir Bien”, señaló el doctor Jiménez.

Los esfuerzos del Ministerio de Salud (MINSa) en la lucha contra el mosquito transmisor del dengue y Chikungunya se concentran en los departamentos de Managua, Chinandega, León y Masaya, donde se registró la mayor cantidad de personas afectadas.

Con el objetivo de erradicar el dengue y la fiebre chikungunya de los hogares nicaragüenses, el Gobierno Sandinista, a través del Ministerio de Salud, continúa realizando las jornadas de lucha contra los criaderos del mosquito *Aedes Aegypti*, principal agente transmisor de estas dos mortales enfermedades.

Cualquier recorte al presupuesto del Minsa representará un impacto negativo, y sobre todo al Silais-Masaya ya que algunas medidas implementadas conllevan a crear dependencia de la población. El ministerio ha hecho dependiente de las fumigaciones a los ciudadanos, en vez de promover con fuerza las labores de limpieza. Aumenta los costos y le quita responsabilidad a la población en general.

## **Conclusiones**

Como resultado de la investigación presentada, es posible concluir que, la desaceleración de las principales actividades económicas en el periodo 2013 y parte del 2014, aminoraron el ritmo de crecimiento de la economía nicaragüense provocando la reforma presupuestaria que impacto en el presupuesto de las principales instituciones pública del país.

Con el recorte al presupuesto de egreso, la ejecución del gasto público asignado al presupuesto del MINSA origino deficiencias en cuanto a la distribución de recursos económicos a los distintos sectores de esta institución como son los Silais.

En el 2014 el presupuesto del Silais Masaya se vio afectado recortándose en un 8.25%, la asignación del presupuesto por objeto del gasto haciende a C\$102, 351,686.9 y su distribución y clasificación total corresponden a gastos corrientes ya que no presenta gasto de capital.

Aunque el Silais-Masaya ejecuta en su totalidad el presupuesto, existe ineficiencia en cuanto a la distribución del presupuesto ya que hay cierta cantidad de pobladores que no pueden ser atendidos de manera eficiente y esto es debido a limitaciones económicas que frenan en cierta forma el actuar por parte del Silais hacia la atención a los pobladores del departamento de Masaya.

En los últimos años el departamento de Masaya ha presentado caso de epidemia del dengue y el chikungunya que ha estado azotando al departamento y a todo el país, por lo que la asignación presupuestaria no ha estado dando abasto a toda la demanda de los pobladores para satisfacer sus necesidades.

## **Recomendaciones.**

La asignación del gasto público hacia los presupuestos de las distintas instituciones pública del país debe ser de manera eficaz y eficiente desde una perspectiva tanto técnica como socio-económica tomando en cuenta siempre la necesidad de la población nicaragüense que es la que necesita que el gasto sea utilizado eficientemente.

Reasignación de recursos adicionales a instituciones destinadas a programas sociales como es el MINSA, para redistribuir de manera eficiente recursos económicos a los distintos sectores como son los Silais que permitan mejorar el nivel de vida de las familias nicaragüenses.

Procurar asignar en su totalidad el presupuesto del Silais-Masaya para que este incremente las partidas de sus gastos corrientes y poder satisfacer todas las necesidades tanto internas como externas de esta institución y así brindar mayor atención a los pobladores de Masaya.

Debido a la existencia de pobladores que por limitaciones económicas por parte del Silais-Masaya no pueden ser atendidos es necesario distribuir de manera eficiente los recursos económicos para que el Silais atienda en su totalidad a toda la población de Masaya y así satisfacer todas sus necesidades.

Asignar fondos de emergencia para incrementar y extender las jornadas de luchas preventivas de fumigación y abatización en el combate y eliminación del mosquito transmisor del dengue y el chikungunya en el departamento de Masaya y así radicar la epidemia desde su raíz.

## **BIBLIOGRAFIA**

- ⌘ AMUDEMAS. Caracterización del departamento de Masaya. Aspectos socio-económico del departamento de Masaya. Masaya septiembre 2009.
- ⌘ Asamblea nacional de Nicaragua. LEY N". 850 Ley anual de presupuesto general de la republica 2014. Managua 2014. Susana Pérez. Reformas presupuestarias 2014 en la primera secretaria. Managua, 11 de agosto 2014.
- ⌘ Banco Central de Nicaragua. Informe anual 2013, Estado de la economía y perspectivas primer semestre 2014 y Primer informe de coyuntura económica 2014. Managua 2014.
- ⌘ Bastidas, M. Contabilidad y gestión en el sector público venezolano. Taller de publicaciones. Universidad de Los Andes. Venezuela. 2003.
- ⌘ La voz del sandinismo. Gasto social priorizado en reforma al presupuesto general de la república. Redacción central. 26 de julio 2014.
- ⌘ Ministerio de hacienda y crédito público. Presupuesto general de la república 2014 por institución y Marco presupuestario de mediano plazo 2014-2017 Ministerio de salud. Managua 2014.
- ⌘ Ministerio de salud. Libro del presupuesto del ministerio de salud 2014. Managua 2014.
- ⌘ Silais-Masaya. Presupuesto general Silais-Masaya. Masaya 2014.
- ⌘ Zayda. E. Méndez. Aspectos conceptuales del presupuesto público. Universidad de Los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. 21 de febrero 2012.

# Anexos

**TABLA NO. 1**

**PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICO.**

<b>conceptos</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Actividad económica				
PIB a precios constante(tasa de crecimiento)	3.3	5.7	5	4.6
PIB per-cápita (en US\$)	1,509.00	1,650.70	1,753.50	1,831.30
PIB per-cápita (tasa de crecimiento)	5.3	9.4	6.2	4.4
<b>Precios y tipo de cambio</b>				
Inflación anual acumulada nacional	9.2	8	6.6	5.7
Devaluación anual	5	5	5	5
Tipo de cambio oficial promedio	21.4	22.4	23.5	24.7
Tipo de cambio oficial a fin de periodo	21.9	23	24.1	25.3
<b>Sector externo(millones US\$)</b>				
Cuenta corriente (% del PIB)	-9.60	-12.80	-12.70	-11.40
Exportaciones de mercancías FOB	1,851.10	2,264.00	2,677.40	2,400.70
Exportaciones de bienes de zona franca	1,277.20	1,752.30	1,903.80	2,197.50
Importaciones de mercancías FOB	3,872.50	4,863.50	5,418.10	5,193.00
Importaciones de bienes de zona franca	919.70	1,261.90	1,371.00	1,582.50
<b>Deuda pública externa</b>				
Saldo de deuda pública externa(millones de US\$)	3876.4	4072.6	4289.4	4531.9
Deuda externa / PIB	43.4	41.1	40.3	40.3
Servicios de deuda externa / exportaciones	2.6	2.1	1.9	2.1

**FUENTE: BCN**

**TABLA NO. 2**

**PRODUCTO INTERNO BRUTO  
ENFOQUE DEL GASTO**

<b>Conceptos</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
	(millones de córdobas)			(tasa de crecimiento real)		
<b>Producto interno bruto</b>	<b>221,968.60</b>	<b>250,653.40</b>	<b>278,270.20</b>	<b>5.70</b>	<b>5.00</b>	<b>4.60</b>
<b>1. Consumo</b>	<b>204,898.00</b>	<b>229,796.40</b>	<b>253,673.60</b>	<b>5</b>	<b>4.4</b>	<b>3.7</b>
Consumo colectivo	13,822.20	14,752.80	15,994.00	5.90	1.20	1.80
Consumo individual	191,075.90	215,043.70	237,679.70	4.90	4.60	3.80
<b>2. Forma bruta del capital</b>	<b>51,957.00</b>	<b>58,361.20</b>	<b>56,905.00</b>	<b>21.60</b>	<b>5.50</b>	<b>-8.30</b>
Formación bruta del capital fijo	47,082.60	60,454.40	63,639.30	19.20	19.20	-1.40
Construcción	23,452.90	32,497.80	39,487.60	16.10	29.30	15.60
Maquinaria y Equipo	19,163.80	24,330.90	20,011.20	22.70	17.10	-24.30
Otras Inversiones	4,466.00	3,625.70	4,140.50	22.00	-24.80	0.50
Variación de Existencias	4,874.30	-2,093.20	-6,734.30	49.00	-126.50	191.80
Formación bruta de capital Pública	11,611.80	13,908.80	16,696.50	1.70	6.10	5.80
Inversión Fija	11,611.80	13,908.80	16,696.50	1.70	6.10	5.80
Construcción	9,122.20	11,271.40	12,797.90	-0.7	15.9	8.1
Maquinaria y Equipo	2,485.20	2,632.20	3,893.00	14	-30	-3.7
Otras Inversiones Variación	4.4	5.2	5.6	11.7	12.6	-4.7
Formación bruta de capital Privada	40,345.20	44,452.50	40,208.50	28.3	5.4	-12.7
Inversión Fija	35,470.80	46,545.60	46,942.80	25.9	23.5	-3.5
Construcción	14,330.70	21,226.40	26,689.70	29.7	37.9	19.6
Maquinaria y Equipo	16,678.60	21,698.70	16,118.20	23.8	24.1	-26.8
Otras Inversiones	4,461.50	3,620.50	4,134.90	22	-24.8	0.5
Variación de Existencias	4,874.30	-2,093.20	-6,734.30	49	-126.5	191.8
<b>3. Exportaciones</b>	<b>88,923.70</b>	<b>107,879.50</b>	<b>112,748.30</b>	<b>8</b>	<b>13.4</b>	<b>3.1</b>
<b>4. Importaciones</b>	<b>123810.1</b>	<b>145383.8</b>	<b>145056.8</b>	<b>12.5</b>	<b>10.3</b>	<b>-3.1</b>

FUNTE: BCN

**TABLA NO. 3**

**PRODUCTO INTERNO BRUTO  
ENFOQUE DE LA PRODUCCION**

<b>Conceptos</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
	(millones de córdobas)			(tasa de crecimiento real)		
<b>Producto interno bruto</b>	<b>221,968.6</b>	<b>250,653.4</b>	<b>278,270.20</b>	<b>5.70</b>	<b>5.00</b>	<b>4.60</b>
más: Impuesto neto a los productores	20853.8	24351.6	26383.6	11.7	7.6	0.7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	38,593.00	41,477.10	42,611.50	5.60	-3.70	0.90
Explotación de minas y canteras	5,975.40	7,636.90	7,817.50	25.80	10.40	21.70
Industrias manufacturera	37,845.40	40,846.30	48,685.80	7.30	5.20	5.60
Electricidad, agua y alcantarillado	5,640.60	5,785.20	6,564.10	6.30	7.80	3.50
Construcción	8,399.00	12,067.70	14,690.10	18.90	32.90	17.20
Comercio, hoteles y restaurante	28,238.10	31,646.10	34,973.10	4.00	4.40	3.70
Transporte y comunicación	13,027.00	15,523.50	16,318.00	5.90	7.00	2.00
Servicio de intermediación financiera	7,582.30	8,603.20	10,287.40	-9.50	5.50	7.80
Propiedad de vivienda	14,858.80	16,104.40	17,488.80	0.40	2.50	2.80
Servicios de gobierno general	18,786.60	21,385.20	24,890.90	3.70	3.50	6.20
Servicios personales y empresariales	22168.6	25226.1	27559.3	3.5	6.5	3.4

**FUENTE: BCN**



TABLA NO. 4

**PRODUCTO INTERNO BRUTO  
ENFOQUE DEL INGRESO**

Conceptos	2011	2012	2013	2011	2012	2013
	(millones de córdobas)			(estructura porcentual)		
<b>Producto interno bruto</b>	<b>221,968.60</b>	<b>250,653.40</b>	<b>278,270.20</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>
<b>Remuneraciones</b>	90,285.10	100,901.60	114,430.40	40.7	40.3	41.1
<b>Impuestos</b>	25,080.50	26,137.50	31,630.40	11.30	11.60	11.40
<b>Subvenciones</b>	-414.50	-430.10	-448.40	-0.20	-0.20	-0.20
<b>Excedente de explotación bruto</b>	64,422.70	72,651.30	80,985.00	29.00	29.00	29.10
<b>Ingresos mixtos brutos</b>	42,594.90	48.393.0	51,672.70	19.20	19.30	18.60

**TABLA NO. 5**

**EXPORTACIONES FOB DE MERCANCIAS DE PRODUCTOS PRINCIPALES (MILLONES DE DOLARES)**

Conceptos	2011	2012	2013	2011	2012	2013
	(millones de dólares)			(tasa de crecimiento)		
<b>Total (A+B+C+D)</b>	<b>2,264.00</b>	<b>2,677.40</b>	<b>2,400.70</b>	<b>22.3</b>	<b>18.3</b>	<b>-10.3</b>
A.- Agropecuarios	663.7	824.4	633.5	16.3	24.2	-23.2
Café	429.3	521.8	349.5	25.7	21.6	-33
Maní	96.1	132.5	102.9	55.5	37.9	-22.3
Ganado en pie	18.6	18.6	39.2	-13.6	0	110.9
Frijol	30.2	51.8	44.8	-49.1	71.2	-13.4
Banano	2.4	2.5	2.3	-63.7	6.4	-11.3
Tabaco en rama	6.3	8.4	4.7	-6.5	34.8	-44.6
Ajonjolí	6.3	8.6	9	-15.6	38.1	4.7
Los demás	74.6	80.1	81.1	13.9	7.4	1.3
B.- Pesqueros	124.4	128.2	130.2	7.8	3.1	1.5
Langosta	45.9	43.9	44.5	13.7	-4.5	1.4
Camarón	62.2	67.5	67.8	7.3	8.7	0.4
Pescados frescos	16.3	16.8	17.9	-4.8	3.5	6.6
C.- Minería	364.7	436.1	448	69.1	19.6	2.7
Oro	352.3	422.8	431.6	69.2	20	2.1
Plata	9.4	10.8	11	108.7	15.1	1.3
Los demás	3	2.5	5.4	4.5	-17.7	116
D.- Manufactura	1,111.20	1,288.60	1,189.00	17	16	-7.7

**Fuente: Informe anual 2013**

**TABLA NO. 6**

**IMPORTACIONES CIF POR USO O DESTINO ECONOMICO  
(MILLONES DE DOLARES)**

<b>Conceptos</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
	(millones de dólares)			(tasa de crecimiento)		
<b>Total FOB</b>	<b>4,863.50</b>	<b>5,418.10</b>	<b>5,193.00</b>	<b>25.6</b>	<b>11.4</b>	<b>-4.2</b>
<b>Total CIF</b>	<b>5,203.70</b>	<b>5,851.30</b>	<b>5,624.10</b>	<b>24.7</b>	<b>12.4</b>	<b>-3.9</b>
<b>Bienes de consumo</b>	<b>1,654.80</b>	<b>1,813.10</b>	<b>1,813.40</b>	<b>10.5</b>	<b>9.6</b>	<b>0</b>
No duraderos	1,339.30	1,450.20	1,462.20	10.5	8.3	0.8
Duraderos	315.5	362.9	351.2	10.3	15	-3.2
<b>Petróleo, combustible y lubricantes</b>	<b>1,256.40</b>	<b>1,286.60</b>	<b>1,186.30</b>	<b>61.9</b>	<b>2.4</b>	<b>-7.8</b>
Petróleo crudo	615.6	441.8	509.2	46.7	-28.2	15.3
Combustibles y lubricantes	639.3	844.9	677.1	79.8	32.2	-19.9
Energía eléctrica	1.4	0	0	123.7	-100	0
<b>Bienes intermedios</b>	<b>1,337.40</b>	<b>1,522.60</b>	<b>1,520.40</b>	<b>19.2</b>	<b>13.8</b>	<b>-0.1</b>
Para la agricultura	271.9	320.4	312.6	22.2	17.8	-2.4
Para la industria	799.7	887.8	888.7	17.4	11	0.1
Materiales de construcción	265.8	314.4	319.1	21.5	18.3	1.5
<b>Bienes de capital</b>	<b>947.2</b>	<b>1,220.40</b>	<b>1,094.50</b>	<b>23.2</b>	<b>28.8</b>	<b>-10.3</b>
Para la agricultura	64.7	77.8	69.8	10.5	20.2	-10.3
Para la industria	532.1	708.8	577	20.7	33.2	-18.6
Equipo de transporte	350.4	433.8	447.7	30.1	23.8	3.2
<b>Diversos</b>	<b>8</b>	<b>8.5</b>	<b>9.4</b>	<b>-9</b>	<b>6.6</b>	<b>11</b>

Fuente: informe anual 2013

**TABLA NO. 7**

**MINISTERIO DE SALUD  
CLASIFICACION ECONOMICA POR PROGRAMAS  
CORDOBAS 2014**

PROGRAMA	GASTOS		TOTAL
	CORRIENTES	CAPITAL	
ACTIVIDADES CENTRALES	694,105,293	11,735,871	705,841,164
PROYECTOS CENTRALES		91,631,600	91,631,600
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	454,057,799	47,138,985	511,205,784
PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	223,400,209	50,383,774	273,783,983
ATENCION INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCION	3,195,987,674	421,235,152	3,617,222,826
ATENCION DE SALUD HOSPITALARIA	3,923,216,329	513,719,293	4,436,935,527
<b>TOTAL</b>	<b>8,500,777,304</b>	<b>1,135,844,680</b>	<b>9,636,621,984</b>
RENTAS DEL TESORO	6,619,323,160	100,022,943	6,719,346,103
RENTAS CONDESTINOS ESPECIFICOS	115,496,000	15,000,000	130,495,000
RENTAS DEL TESORO/ALIVIO BD		360,433,057	360,433,057
RENTAS DEL TESORO/ALIVIO CLUB	1,169,949,982		1,169,949,982
PRESTAMOS EXTERNOS	268,150,838	464,218,300	732,379,138
DONACIONES EXTERNAS	327,847,324	196,170,380	524,017,704

**FUENTE: MINSA 2014**

**TABLA NO. 8**

**MINISTERIO DE SALUD**  
**CREDITOS PRESUPUESTARIOS POR GRUPO DE GASTOS Y PROGRAMAS**  
**(CÓRDOBAS)**

<b>PROGRAMA</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTRO</b>	<b>BIENES DE USO</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>TOTAL</b>
ACTIVIDADES CENTRALES	311,931,085	190,552,329	85,729,543	11,735,871	105,892,336	<b>705,841,164</b>
PROYECTOS CENTRALES		380,000		91,251,600		<b>91,631,600</b>
ACTIVIDADES SEDES LOCALES	203,634,568	127,752,939	91,1486,706	46,262,985	42,409,586	<b>511,206,784</b>
PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES		130,918,509	91,987,700	50,383,774	494,000	<b>273,783,983</b>
ATENCIÓN INTEGRAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	1,983,501,184	413,560,820	686,215,643	412,283,652	211,661,527	<b>3,617,222,826</b>
ATENCIÓN DE SALUD HOSPITALARIA	2,253,201,120	393,310,755	984,906,251	511,976,298	293,541,203	<b>4,436,935,627</b>
<b>TOTAL</b>	<b>4,662,267,957</b>	<b>1,256,475,352</b>	<b>1,939,985,843</b>	<b>1,123,894,180</b>	<b>653,998,652</b>	<b>9,636,621,984</b>

**FUENTE: MINSA 2014**

**TABLA NO. 9**

**SILAIS-MASAYA  
ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO CORRIENTES  
CORDOBAS**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO ACTUALIZADO</b>
1. SERVICIOS PERSONALES	74191247.9
2. SERVICIOS NO PERSONALES	7963605.05
3. MATERIALES Y SUMINISTROS	8900465.01
4. BIENES DE USO	1818409.72
5. TRASFERENCIAS CORRIENTES	9477959.22
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>102351686.9</b>

**FUENTE: SILAIS-MASAYA**

**TABLA NO. 10**

**SILAIS-MASAYA**  
**ASIGNACION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DE GASTO CORRIENTES**  
**CORDOBA**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>PRESUPUESTO ACTUALIZADO</b>
<b>TOTAL DE SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>74,191,247.90</b>
SUELOS CARGOS PERMANENTES	23227040.50
DECIMO TERCER MES	3812907.05
APORTE PATRONAL	8367554.10
COMPENSACION POR LOCALIZACION	5794522.99
COMPENSACION POR ANTIGÜEDAD	5484549.70
OTRAS COMPENSACIONES ADICIONALES	12809337.10
SUELDOS CARGOS TRANCITORIOS	7551720.36
JORNALES POR DECIMO TERCER MES	814221.51
APORTE PATRONAL PERSONAL	1256658.06
BENEFICIO SOCIALES	1673587.64
DESPIDOS	80461.57
OTROS SERVICIOS PERSONALES	3168620.27
APORTE PATRONAL AL INATEC	150067.10

<b>TOTAL DE SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>7,963,605.05</b>
TELEFONO, TELEX Y TELEFAX	254360.83
AGUA Y ALCANTARILLADO	618081.36
ENERGIA ELECTRICA	2451601.87
OTROS SERVICIOS BASICOS	19046.05
ALQUILER DE EDIFICIOS	42845.11
MANTENIMIENTO Y REPARACION	351157.74
MANTENIMIENTO Y REPARACION	748304.39
MANTENIMIENTO Y REPARACION	116395.13
LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACION	108209.75
IMPRESA Y PUBLICACIONES	115978.52
PRIMAS Y GASTO DE SEGURO	24133.19
VIATICOS PARA EL INTERIOR	3076916.08
OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	36575.00

<b>TOTAL DE MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>8,900,465.01</b>
ALIMENTOS PARA PERSONAS	8360
HILADOS Y TELAS	601046.662
PAPEL DE ESCRITORI Y CARTAS	255362.867
PRODUCTOS ELABORADOS	3188.1278
PRODUCTOS DE ARTES GRAFICOS	115958.028
CALZADOS Y OTROS ARTICULOS	844874.788
LLANTAS Y NEUMATICOS	216715.057
ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	53335.4311
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE	2352757.06
INSECTICIDAS ,FUNGICIDAS Y OTROS	1156200.02
PRODUCTOS MEDICINALES	903388.497
PRODUCTOS SINTETICOS	40607.143
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	25624.4764
UTILES DE OFICINA	260405.003
ARTICULOS PARA INSTALACION	10321.465
RPUESTOS Y ACCESORIOS	60775.6221
PRODUCTOS SANITARIOS	56662.8365
UTILES MENIORES MEDICOS	1875199.25
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	59683.1268

<b>BIENES DE USO</b>	<b>1,818,409.73</b>
AQUINARIAS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1338707.7
OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	479702.025

<b>TRASFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>9477959.22</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	2162143.94
DONACIONES Y GRATIFICACION	497171.583
OTRAS BECAS	6818643.71
<b>TOTAL DE GASTO</b>	<b>10,235,1687.00</b>

FUENTE: SILAIS-MASAYA